

INFORME DE GESTIÓN SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS, RISARALDA Y QUINDÍO 2025

AMANDA JAIMES MENDOZA

Gerente de Telecafé

JULIAN MAURICIO JARA

Secretario General

LIZETH PAOLA HINCAPIÉ OME

Coordinadora de Producción y Programación

PAULA ANDREA FRANCO BEDOYA

Coordinadora Administrativa y Financiera

LEÓN ARID BURITICÁ

Coordinador de Tecnología e Innovación

MARÍA DEL PILAR BOHORQUEZ

Coordinadora de Comercial y Mercadeo

INDICE

1. DATOS GENERALES:	6
1.1. MISIÓN	6
1.2. VISIÓN.....	6
1.3. ORGANIGRAMA.....	7
1.4. GERENCIA	7
1.4.1. PRESENTACIÓN EJECUTIVA Y ENFOQUE ESTRATÉGICO:	7
1.4.2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025	8
1.4.3. ANÁLISIS COMPARATIVO GESTIÓN 2024 VS 2025.....	9
2. SECRETARIA GENERAL:	11
2.1. APOYO JURIDICO- GESTION JURIDICA 2025.	11
2.2. PROCESOS JUDICIALES DE ALTO IMPACTO.	11
2.2.1. GESTIÓN DE NEGOCIOS DE ALTO IMPACTO (VIGENCIA 2023) Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.	13
2.2.2. CARACTERIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA DEFENSA JURÍDICA EN NEGOCIOS HEREDADOS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES.....	14
2.2.3. MATRIZ DE RIESGO RESIDUAL Y ESTRATEGIA DE BLINDAJE INSTITUCIONAL.	15
2.3. GOBERNANZA, CUMPLIMIENTO – SAGRILAFT	16
2.4. RELACIÓN DE CONTRATOS LIQUIDADOS – VIGENCIAS 2022 A 2025.....	17
3. PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN:	19
3.1. CREACIÓN DE CONTENIDOS Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....	20
3.1.1. CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y FOMENTO AUDIOVISUAL.....	20
3.1.2. TRANSMISIONES ESPECIALES:.....	25
3.1.3. ACTUALIZACIÓN MANUAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN – IA:	28
3.1.4. GESTIÓN Y PRESERVACIÓN DEL ARCHIVO AUDIOVISUAL:.....	28
3.2 INFORME DE GESTIÓN COMUNICACIONES.	34
3.2.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE).....	35
3.2.2 “DESCUBRIENDO TELECAFÉ”	35
3.2.3 COMUNICADOS DE PRENSA Y GESTIÓN INFORMATIVA.	35
3.2.4 “CONSEJO INFANTIL “TRUKI CONSEJO, LA VOZ DE LA DIVERSIÓN”	36
3.2.5 MESAS DE PARTICIPACIÓN DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA 2025	36
3.2.6 MONITOREO Y PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN:.....	37
3.2.7 COMUNICACIÓN INTERNA Y CULTURA ORGANIZACIONAL.....	37
3.2.8 APOYO COMUNICACIONES:	37
3.2.9 RECONOCIMIENTOS Y POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL.....	38

3.3 INFORME GESTIÓN ÁREA DIGITAL.....	39
3.3.1 NUEVOS FORMATOS	39
3.3.2. FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DIGITAL – TCPLAY	40
3.3.3 HUMANIZACIÓN DE LA MARCA.....	41
3.3.4 CRECIMIENTO Y DESEMPEÑO EN PLATAFORMAS DIGITALES	41
3.3.5 SEÑAL EN VIVO DIGITAL	45
3.3.6 NACE BETO CAFETO, LA MASCOTA QUE ENCENDERÁ LA IDENTIDAD DEL EJE CAFETERO.....	46
3.3.7 TRANSPARENCIA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	46
4. <u>INFORME DE GESTIÓN ÁREA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:.....</u>	47
4.1. ESTRUCTURA DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.	47
4.2 SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO.	47
4.3 MANTENIMIENTOS Y ACTUALIZACIONES:	47
4.4 ACCIONES EN NO CONFORMIDADES:	48
4.5 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA.	48
4.6 INFORME DE MANTENIMIENTO LOCATIVO Y ESTRUCTURALES MENORES 2025	50
4.7 INTERVENCIONES POR ÁREA Y SEDE	50
4.8 INFORME PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	55
4.8.1 AVANCE GENERAL DEL PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA 2025	55
4.8.2 CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y MADUREZ DEL SISTEMA	55
4.8.3 APOORTE ESTRATÉGICO DEL SGEN AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.....	55
4.8.4 DESEMPEÑO ENERGÉTICO Y COMPORTAMIENTO OPERACIONAL	56
4.8.5 OPTIMIZACIÓN DEL CONSUMO Y USO EFICIENTE DE RECURSOS.....	56
4.8.6 GESTIÓN DE LÍNEAS BASE Y CONTROL DEL DESEMPEÑO	57
4.8.7 CIERRE DE AUDITORÍAS Y MEJORA CONTINUA.....	57
4.8.8 IMPACTO AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD.....	57
5. <u>INFORME DE GESTIÓN: MEJORA CONTINUA – PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</u> - PROYECTOS ESPECIALES:.....	59
5.1 MEJORA CONTINUA:	60
5.2 PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	61
5.3 PROYECTOS ESPECIALES	63
6. <u>INFORME PROCESO DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA</u>	65
6.1 PLAN DE CAPACITACIONES 2025.....	65
6.2 PLAN DE BIENESTAR 2025	65
6.3 CLIMA ORGANIZACIONAL:.....	66

6.4 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:	68
6.5 OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	69
7. <u>INFORME COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</u>	70
7.1 PANORAMA GENERAL.	70
7.2 GESTIONES REALIZADAS PARA MEJORAR EL PROCESO FINANCIERO DE TELECAFÉ:.....	71
7.3 INGRESOS Y EJECUCIÓN DE GASTOS:	77
7.4 GASTOS.....	78
7.5 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	81
7.5.1 ACTIVOS.....	81
7.5.2 PASIVOS	82
7.6 PATRIMONIO Y SOLIDEZ FINANCIERA.....	82
7.7 COMPOSICIÓN ACCIONARIA Y VALOR PATRIMONIAL.....	83
7.8 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.....	84
7.9 INDICADORES FINANCIEROS RELEVANTES.....	85
8. <u>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CIERRE DE VIGENCIAS:</u>	89
8.1 BALANCE DE LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL	90
8.2 PROYECCIÓN DE CONTRATOS Y CONTINUIDAD 2026:	91
8.3 ACTIVIDADES ÁREA CONTABLE	91
8.4 ACTIVIDADES ÁREA TESORERÍA	93
8.5 ACTIVIDADES DEL ÁREA DE FACTURACIÓN	94
8.6 ACTIVIDADES DEL ÁREA DE CARTERA.....	96
8.7 ACTIVIDADES DEL ÁREA APOYO ADMINISTRATIVO.	98
8.8 GESTIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS DERIVADAS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2023-2024	100
8.8.1 INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO DE CONTROL.	100
8.8.2 ACLARACIÓN METODOLÓGICA Y ENFOQUE.....	100
9. <u>ÁREA COMERCIAL Y MERCADEO</u>.....	100
9.1 GESTIÓN COMERCIAL 2025: ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO.	100
9.2 ANÁLISIS COMPARATIVO 2024- 2025	101
9.3 ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES 2025	103
10. <u>CONCLUSIONES GENERALES DE LA GESTIÓN 2025: UN AÑO DE TRANSFORMACIÓN, IDENTIDAD Y SOSTENIBILIDAD.</u>	105

1. DATOS GENERALES:

Nombre:	Amanda Jaimes Mendoza
Cargo:	Gerente
Entidad:	Sociedad de Televisión de Caldas, Risaralda y Quindío
Ciudad y Fecha:	Manizales, 31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio de la gestión:	26 de febrero de 2024
Condición en la presentación:	Gestión año 2025

1.1. MISIÓN

Satisfacer con responsabilidad y respeto las necesidades de entretenimiento, educación e información del televidente; así mismo, ofrecer servicios complementarios según las expectativas de nuestros clientes en operación logística, central de medios, marketing digital, entre otros. Todo esto, gracias a un excelente grupo humano que, con ética, compromiso y profesionalismo, produce, transmite, comercializa programas y presta servicios adicionales con altos estándares de calidad, que contribuyen al desarrollo social, cultural y de integración del Eje Cafetero y Colombia, para la satisfacción de nuestros clientes, socios y colaboradores.

1.2. VISIÓN

Ser un canal de televisión líder en producciones de pantalla tradicional y multipantalla, con calidad y estándares internacionales que generan identidad regional, cumpliendo eficaz y eficientemente los propósitos de informar, educar y entretener al usuario.

1.3. ORGANIGRAMA



1.4. GERENCIA

1.4.1. PRESENTACIÓN EJECUTIVA Y ENFOQUE ESTRATÉGICO:

Bajo la dirección de la Gerencia General, la entidad ha avanzado en un proceso de fortalecimiento institucional que ha permitido superar progresivamente las dificultades financieras derivadas de las pérdidas registradas en la vigencia 2023. En este contexto, la administración ha venido implementando acciones orientadas a la recuperación operativa y financiera, garantizando el cumplimiento oportuno de sus obligaciones y consolidando una gestión responsable y transparente.

Este informe refleja la labor de una televisión pública que no solo cumple su misión de informar, educar y entretener, sino que también fortalece sus procesos administrativos y proyecta su gestión hacia nuevos escenarios de desarrollo y cooperación, manteniendo altos estándares de calidad internacional, eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

1.4.2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025

Desde la Gerencia de Telecafé LTDA., se ha formulado e implementado el Plan Estratégico Institucional, en búsqueda del fortalecimiento de su misión cultural, educativa y social. Respondiendo a la necesidad de consolidar a Telecafé como un medio público competitivo, representativo del Eje Cafetero y articulado con dinámicas nacionales e internacionales del sector audiovisual.

Entre los principales ejes estratégicos definidos se encuentran, en primer lugar, el fortalecimiento de la producción propia y regional. Telecafé ha centrado sus esfuerzos en crear contenidos que reflejen la diversidad y riqueza cultural de la región, con propuestas como Los Más Capaces, Comunidad entre Montañas, Gente que Suma, Mañana y Café, entre otros formatos que priorizan la inclusión, el reconocimiento de los territorios y el valor de las historias cotidianas.

En el mismo sentido para el canal es fundamental el crecimiento de las audiencias y el posicionamiento de marca. La programación ha sido pensada para generar una conexión emocional con los hogares del Eje Cafetero, apostando por franjas informativas, culturales y de entretenimiento que respondan a los intereses del público objetivo.

El crecimiento de las audiencias en el inicio de la anualidad 2025, se ve reflejado en eventos como la Feria de Manizales y las transmisiones especiales de Semana Santa, lo que demuestra el impacto de una estrategia editorial sólida y coherente.

Así mismo, se ha priorizado la articulación interinstitucional a través de alianzas estratégicas. A nivel internacional, Telecafé ha fortalecido sus relaciones con medios como TAL – Televisión América Latina, Deutsche Welle y contenidos en Repositorios de ATEI, con quienes se han establecido puentes de cooperación, intercambio de contenidos y presencia en circuitos internacionales. En el ámbito nacional, se destacan los esfuerzos colaborativos en la producción del magazín Infórmate Eje, que integra voces y visiones de distintas subregiones del Eje Cafetero.

Las alianzas han permitido no solo una mayor visibilidad del canal, sino también la mejora en la calidad técnica y narrativa de sus productos. El objetivo es seguir fortaleciendo estas relaciones para potenciar la producción local con estándares

internacionales, ampliar la circulación de los contenidos y generar oportunidades de formación, coproducción y promoción para el talento regional.

1.4.3. ANÁLISIS COMPARATIVO GESTIÓN 2024 VS 2025.

Este análisis técnico expone la evolución institucional de Telecafé, contrastando la estabilización operativa lograda en el 2024 con la consolidación estratégica de 2025.

Mientras que el año 2024 representó un periodo de transición orientado a fortalecer la situación financiera y la regularización de compromisos institucionales de vigencias anteriores, la gestión 2025 ha permitido proyectar al canal hacia un escenario de mayor consolidación institucional y presencia en el ámbito nacional e internacional.

La comparativa entre ambos periodos evidencia una evolución significativa en la orientación estratégica de Telecafé. Mientras que la vigencia 2024 se centró en un diagnóstico institucional integral, la identificación de fallas estructurales, la formalización de procesos básicos, la realización de Auditorías y la Reexpresión de los estados financieros de la vigencia 2023, como parte del proceso de depuración y fortalecimiento de la información financiera, la vigencia 2025 se caracteriza por un enfoque de consolidación, estabilización y fortalecimiento de la madurez institucional.

La evolución evidenciada se sustenta en resultados financieros significativos, que reflejan el tránsito desde un enfoque centrado en medidas de austeridad y articulación transversal e interdisciplinaria, hacia un fortalecimiento estructural en la disponibilidad y gestión eficiente de los recursos.

En este contexto, se destacan acciones clave como la optimización del recaudo de cartera y la depuración de cuentas asociadas a anticipos de impuestos; así como la generación de ahorros superiores a \$400 millones, derivados del cierre técnico de litigios correspondientes a la vigencia 2023. De igual forma, se resalta el control y racionalización del gasto en producción, evidenciado en la reducción de \$429.699.031 en 2023 a \$217.537.555 en 2024 y \$275.722.164 en 2025. Este comportamiento representa una disminución del 49.37% en el 2024 y del 35.83% en el 2025, frente a la vigencia base, consolidando una gestión financiera orientada a la eficiencia.

Estos resultados obedecen a la implementación de buenas prácticas en la administración de recursos, lo que ha permitido optimizar las necesidades derivadas de la producción, y la elevación de los estándares de calidad en la producción,

reflejándose en la modernización de sets, adecuaciones de los mismos, de camerinos, oficinas de producción, provisión de insumos de producción; entre otros que mejoran significativamente las condiciones de producción; en conjunto, estos logros consolidan una gestión financiera más eficiente, sostenible y alineada con las necesidades estratégicas de la entidad. Todos los resultados aunados reflejan una gestión disciplinada, orientada a resultados y con enfoque en la maximización del valor del gasto.

En el ámbito de Tecnología e Innovación, el salto cualitativo es evidente al contrastar la recuperación de infraestructura física y el mantenimiento de la red analógica del 2024 con la vanguardia tecnológica alcanzada en 2025. El canal no solo incorporó una nueva Unidad Móvil con tecnología de punta, sino que trascendió hacia la transformación digital con el lanzamiento de la plataforma de streaming TCPlay y la reglamentación del uso ético de la Inteligencia Artificial en sus procesos creativos. Esta modernización técnica se complementó con una evolución en los contenidos, pasando de franjas de identidad regional a apuestas narrativas de alto impacto social enfocadas en la inclusión y el empoderamiento femenino.

La gestión del capital humano también experimentó una transformación estratégica. De una fase inicial de reactivación de planes de bienestar y cumplimiento administrativo en 2024, se avanzó hacia una cultura de desarrollo integral en 2025, duplicando las jornadas de formación del 83% al 100% de las capacitaciones y priorizando la salud mental y emocional a través de iniciativas como la "Tiquetera de la Felicidad". Este fortalecimiento interno es el motor detrás del notable ascenso en el Índice de Desempeño Institucional (MIPG), que subió de 52.8 en el 2024 a 63.5 puntos en el 2025, reflejando una organización más eficiente y alineada con los objetivos del Estado.

Finalmente, el diferencial más sólido radica en la madurez del sistema de control y transparencia. A diferencia de los resultados evidenciados en las auditorías de 2024, durante el 2025 se consolidó un nivel de gestión propio de "Alto Gobierno", con la implementación rigurosa del SAGRILAF 2.0 y una mejora sustancial en los resultados de evaluación de la Revisoría Fiscal, reflejo del fortalecimiento de los mecanismos internos de control.

2. SECRETARIA GENERAL:

2.1. APOYO JURIDICO- GESTION JURIDICA 2025.

Conforme a la normativa vigente, TELECAFÉ LTDA. opera bajo un régimen legal especial en sus actividades contractuales, relacionadas con la producción, programación, comercialización y otras actividades comerciales, según lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 37 de la Ley 182 de 1995.

Por lo tanto, la entidad está facultada para aplicar el derecho privado en sus procesos contractuales, siempre respetando los principios de la administración pública. Asimismo, tiene el deber de supervisar y controlar todas sus actividades contractuales, abarcando contratos, convenios y proyectos, sin importar la modalidad ni el monto.

En este contexto, TELECAFÉ LTDA. se rige por principios como celeridad, debido proceso, economía, ecuación contractual, eficiencia, eficacia, eficiencia energética, equidad, igualdad, imparcialidad, legalidad, moralidad, planeación, publicidad, responsabilidad y transparencia. Estos principios orientan la actividad contractual hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, la prestación continua y eficiente de servicios, y la protección de los derechos e intereses de los ciudadanos involucrados en su gestión.

2.2. PROCESOS JUDICIALES DE ALTO IMPACTO.

Durante la vigencia 2025, Telecafé Ltda. realizó el seguimiento jurídico integral a los procesos judiciales clasificados como de alto impacto, en atención a su relevancia económica, naturaleza jurídica y potencial afectación sobre el patrimonio de la entidad. Esta gestión se adelantó en el marco de los lineamientos institucionales de administración del riesgo legal y bajo los principios de prevención, eficiencia, responsabilidad y protección del interés público que orientan la gestión del Canal.

Los procesos judiciales de alto impacto fueron representados y atendidos por el abogado externo Diego Uribe, quien brindó acompañamiento jurídico especializado, asegurando una defensa técnica adecuada y alineada con los intereses institucionales de Telecafé. Su intervención permitió fortalecer la estrategia jurídica en cada actuación procesal y optimizar la gestión de las contingencias legales asociadas a estos litigios.

El presente apartado consolida los avances, estados procesales y resultados obtenidos en cada uno de los procesos activos, lo cual permite evaluar de manera objetiva el comportamiento de las contingencias judiciales y las acciones implementadas para mitigar eventuales riesgos o pérdidas patrimoniales.

Durante el año se gestionaron procesos de naturaleza ejecutiva, laboral, de reparación directa, arbitrales y declarativos verbales, para los cuales se definieron estrategias jurídicas diferenciadas, orientadas a la defensa de los intereses de Telecafé y a la reducción del impacto jurídico y financiero, conforme se detalla a continuación.

RADICADO	TIPO PROCESO	DDTE	JUZGADO	CUANTÍA	ESTADO PROCESO	PROBABILIDADE PÉRDIDA
2024-01201	EJECUTIVO	J y F Inversiones S.A.S.	57 CIVIL CCTO BOGOTÁ	\$ 220.745.272	TERMINADO POR PAGO / ARREGLO DIRECTO EN LIQ. DEL CONTRATO	N.A. FACTURADO: \$55154.884 ACUERDO: \$232.042.745. AHORRO: \$319.472.139 N.A.
2024-01155	EJECUTIVO	JyF Inversiones S.A.S.	38 CIVIL MCPAL BOGOTÁ	\$ 222.394.540	TERMINADO POR PAGO / ARREGLO DIRECTO EN LIQ. DEL CONTRATO	N.A.
2023-00265	ORDINARIO LABORAL	Jorge Enrique Calderón G	3° LABORAL DE MANIZALES	\$210.000.000 (aprox.)	SENTENCIA T INSTANCIA CONDENA (\$5.496.800)	ALTA (CONFIRMACIÓN T Inst)
2025-00113	ACCIÓN DE REPETICIÓN	TELECAFÉ VS MARTÍN MONTOYA G	4° ADTVO DE PEREIRA	\$ 10.000.000	ADMITE DEMANDA / TRASLADO PARA CONTESTAR	BAJA
2025-00161	EJECUTIVO	HAUTE PROTOCOLE S.A.S	34 ADTVO DE BOGOTÁ	\$358.622.980 (antes de intereses)	A DESPACHO PARA ADMISIÓN	ALTA ACUERDO DE PAGO EN CURSO: \$259.999.150,81
2025-00519	DECLARATIVO VERBAL SUMARIO	MARTIN MONTOYA GARCÍA	2° CIVIL MCPAL DE MANIZALES	\$ 25.000.000	A DESPACHO PARA RESOLVER RECURSO DE REPOSICIÓN AUTO ADMISIÓN	BAJA
2025-00161	CONCILIACIÓN PREJUDICIAL	D2 PUBLICIDAD S.A.S.	PROC. 195 JUDICIAL ADTVA I BGTA	\$ 395.189.543	AUDIENCIA 6 OCT 2025	ALTA

Se destacan los procesos ejecutivos correspondientes a J&F Inversiones S.A.S., en los cuales se logró la terminación por pago y acuerdos directos, cerrando en su totalidad las obligaciones, lo que generó un ahorro de \$320.966.789, monto significativo para la entidad en comparación con las pretensiones iniciales.

En el proceso laboral con radicado 2023-02365, se obtuvo sentencia en primera instancia, con condena aproximada de \$154.800.000, encontrándose pendiente la confirmación en sede judicial superior. La probabilidad de pérdida se mantiene en un nivel medio, sujeto al resultado del fallo definitivo.

Respecto del proceso de acción de repetición frente a Martin Montoya, adelanta curso en audiencia inicial de pruebas, con probabilidad de pérdida baja dada la naturaleza del litigio y el comportamiento procesal.

Así mismo, el proceso ejecutivo adelantado por Haute Protocolo S.A.S. fue finalizado exitosamente mediante acuerdo de pago, con un beneficio significativo para la entidad al lograr un ahorro de \$110.553.439 millones frente a la cuantía reclamada.

En el proceso declarativo y verbal sumario radicado 2025-00819 se encuentra pendiente resolución de recurso, manteniéndose un nivel de riesgo bajo para la entidad.

Finalmente, se destaca el proceso arbitral adelantado ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Manizales, de la empresa D2 PUBLICIDAD SAS, cuya cuantía asciende a \$395.189.542 Este caso fue asumido bajo un escenario de probabilidad de pérdida alta, avanzando durante 2025 en la instalación del tribunal arbitral y la estructuración de la defensa jurídica, con provisiones contables adecuadas según las normas vigentes.

El análisis global de los procesos judiciales de alto impacto demuestra que durante 2025 Telecafé mantuvo una gestión jurídica responsable, técnica y eficiente, enfocada en la mitigación del riesgo legal y la protección del patrimonio público. La terminación de varios procesos por pago o acuerdo directo permitió disminuir significativamente la carga litigiosa y generar ahorros relevantes frente a las pretensiones iniciales. Los procesos laborales y de naturaleza administrativa avanzaron conforme a los términos judiciales, manteniéndose controladas las contingencias y asegurando una adecuada defensa.

Si bien el proceso arbitral representa el mayor riesgo económico para la entidad, su manejo se realizó con rigurosidad, garantizando la adopción de medidas preventivas, el análisis jurídico especializado y la adecuada provisión presupuestal para mitigar impactos financieros.

En conclusión, la gestión jurídica desarrollada en 2025 consolidó una defensa efectiva de los intereses de Telecafé, garantizó decisiones oportunas y disminuyó la exposición a pérdidas, reflejando un fortalecimiento institucional en materia de prevención del riesgo judicial y protección del patrimonio público.

2.2.1. GESTIÓN DE NEGOCIOS DE ALTO IMPACTO (VIGENCIA 2023) Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

La administración actual ha priorizado como eje de gobierno la identificación, depuración y control de los negocios y contratos suscritos en vigencias anteriores (específicamente 2023) que presentaban controversias financieras o litigiosas. Este capítulo consolida la gestión realizada para sanear estos procesos, mitigar el impacto patrimonial y establecer controles que impidan su recurrencia.

2.2.2. CARACTERIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA DEFENSA JURÍDICA EN NEGOCIOS HEREDADOS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES.

Se realizó un barrido técnico-jurídico de los contratos que quedaron abiertos o en controversia al cierre de la vigencia 2023. Estos procesos se clasificaron según su criticidad económica y el riesgo de pérdida. A continuación, se detalla el estado real de saneamiento y la gestión de defensa adelantada en 2025:

Aliado / Proceso (2023)	Riesgo Identificado	Estado Actual (2025)	Gestión de Defensa y Resultados Financieros
<p>D2 PUBLICIDAD S.A.S.</p> <p><i>(Proceso Arbitral)</i></p>	<p>ALTO. Controversia contractual por liquidación y ejecución financiera. Cuantía en disputa \$395.189.542</p>	<p>TRIBUNAL INSTALADO. En etapa de defensa activa ante el Centro de Arbitraje y Conciliación CCMC.</p>	<p>Gestión: Se estructuró la defensa jurídica especializada y se realizó la provisión contable adecuada según norma vigente para proteger la caja futura.</p> <p>Impacto: Riesgo controlado mediante provisión y defensa técnica en curso.</p>
<p>J & F INVERSIONES S.A.S.</p> <p><i>(Ejecutivos Singulares)</i></p>	<p>MEDIO-ALTO. Demandas ejecutivas (Rads. 2024-01201 y 01155) por cobro de facturas pendientes de la vigencia anterior. \$553.009.034</p>	<p>TERMINADO. Procesos cerrados definitivamente por pago y arreglo directo.</p>	<p>Gestión: Se logró una negociación directa para liquidar el contrato, frenando la acumulación de intereses y costas.</p> <p>Ahorro Generado: \$320.966.789 a favor de la entidad frente a las pretensiones iniciales.</p>

<p>HAUTE PROTOCOLE S.A.S. <i>(Ejecutivo)</i></p>	<p>MEDIO. Reclamación ejecutiva (Rad. 2025-00161) ante el Juzgado 34 Administrativo de Bogotá. \$367.728.680</p>	<p>TERMINADO. Proceso finalizado exitosamente mediante acuerdo de pago.</p>	<p>Gestión: Conciliación efectiva sobre los saldos reales adeudados. Ahorro Generado: \$110.553.439 al depurar intereses y pretensiones no procedentes.</p>
<p>ITALTRÓNICA LTDA. <i>(Ejecutivo)</i></p>	<p>MEDIO. Controversia contractual con medidas cautelares decretadas.</p>	<p>EN EJECUCIÓN. Proceso activo con seguimiento procesal riguroso.</p>	<p>Gestión: Se mantiene la vigilancia judicial para identificar bienes embargables y proteger los intereses del canal, dado que a la fecha no se han materializado embargos efectivos.</p>

2.2.3. MATRIZ DE RIESGO RESIDUAL Y ESTRATEGIA DE BLINDAJE INSTITUCIONAL.

Frente a la materialización de riesgos descritos y en respuesta a los hallazgos de auditorías de vigencias anteriores, la entidad desplegó durante 2025 un plan de choque integral orientado a reducir la exposición institucional y fortalecer la gobernanza. En el ámbito de la gestión del riesgo jurídico, se logró la depuración efectiva de la cartera litigiosa heredada mediante la terminación de múltiples procesos ejecutivos a través de acuerdos directos de pago. Esta estrategia no solo detuvo el crecimiento exponencial de pasivos por intereses de mora, sino que generó ahorros cuantificables para el patrimonio público superiores a los \$400 millones. Simultáneamente, para litigios de alta complejidad como el arbitramento de D2 Publicidad, se eliminó el riesgo de indefensión garantizando la representación especializada y la respectiva provisión contable.

En cuanto a la gestión del riesgo financiero, se logró mitigar la exposición a eventuales tensiones de liquidez operativa mediante una gestión fiscal y financiera eficiente, que permitió la recuperación y materialización de recursos reconocidos a favor de la entidad, lo que contribuyó al fortalecimiento de la posición de liquidez, facilitando el cumplimiento oportuno de las obligaciones corrientes, así como el avance en la

atención de compromisos provenientes de vigencias anteriores, sin afectar la continuidad del servicio ni la operación institucional.

Finalmente, con el propósito de mitigar el riesgo operativo y tributario, y prevenir la recurrencia de inconsistencias en los procesos de facturación, identificadas como la causa principal de litigios en vigencias anteriores, se fortalecieron los controles mediante la implementación de una conciliación semanal obligatoria entre el sistema contable interno y la plataforma RADIAN de la DIAN.

Esta medida se complementó con el fortalecimiento de los procesos de selección y contratación, incorporando una debida diligencia ampliada que incluye la verificación de antecedentes y la consulta en listas restrictivas para todos los proponentes, con ello se busca reducir el riesgo de vinculación con empresas o terceros que puedan representar contingencias legales, financieras o reputacionales para la entidad.

2.3. GOBERNANZA, CUMPLIMIENTO – SAGRILAFT

Durante el año 2025, Telecafé consolidó importantes avances en materia de gobernanza y fortalecimiento del control interno, orientando su gestión hacia estándares superiores de transparencia, buen gobierno y prevención de riesgos. Este enfoque se tradujo en la adopción de mecanismos más rigurosos y en la optimización de los sistemas que soportan la integridad institucional.

En desarrollo de estas acciones, se avanzó de manera significativa en la implementación del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFT), así como en el fortalecimiento del Programa de Ética, Transparencia y Anticorrupción (PTEE). Como parte de este proceso, se actualizó el Manual SAGRILAFT a su versión 2.0, se formalizó la incorporación del Oficial de Cumplimiento en el organigrama institucional y se realizaron ejercicios de debida Diligencia a más de cuarenta contrapartes y colaboradores. Estas medidas consolidan una estructura sólida y coherente con lo dispuesto en los Capítulos X y XIII de la Circular Básica Jurídica, reforzando la cultura de cumplimiento y el compromiso con las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Asimismo, la entidad fortaleció los controles en los procesos de selección y contratación, adoptando criterios más estrictos para garantizar la idoneidad técnica y ética de los proponentes. Tanto personas naturales como jurídicas deben acreditar una documentación completa, que incluye hoja de vida, tarjeta profesional, certificación vigente de inscripción ante la Junta Central de Contadores, y certificados actualizados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales emitidos por los organismos competentes. Este nivel de exigencia no solo da cumplimiento a la normatividad

aplicable, sino que también actúa como una barrera efectiva frente a riesgos operativos, reputacionales y de integridad.

Con ello, Telecafé reafirma su compromiso con una gestión responsable, transparente y alineada con los más altos estándares de control interno y gobierno corporativo.

2.4. RELACIÓN DE CONTRATOS LIQUIDADOS – VIGENCIAS 2022 A 2025

En el marco del fortalecimiento de la gestión contractual, durante el periodo comprendido entre el año 2022 y julio de 2025, **Telecafé Ltda.** ha adelantado satisfactoriamente el proceso de liquidación de varios contratos interadministrativos suscritos con entidades del orden nacional y territorial. De igual manera, se ha efectuado la liquidación de los contratos derivados con aliados estratégicos, en aquellos casos donde fue requerido.

A continuación, se presenta el consolidado de contratos liquidados en cada vigencia:

Vigencia 2022:

Los contratos correspondientes a la vigencia 2022 fueron suscritos en el marco de la administración anterior. No obstante, como parte del plan de mejora y fortalecimiento de la gestión contractual impulsado por la actual administración de Telecafé Ltda., se realizó un seguimiento riguroso a estos convenios, logrando su debida liquidación para salvaguardar los intereses institucionales del canal y garantizar el cierre administrativo y financiero conforme a la normatividad vigente.

CONTRATO NO.	OBSERVACIÓN
Contrato 034-2022	Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores: <i>Liquidado.</i>
Contrato 034-2022	Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores: <i>Liquidado.</i>
Contrato 834-2022	<i>Departamento Nacional de Planeación: Liquidado.</i>
Aliado: 022 – Feeling Business Group	Contrato de prestación de servicios liquidado.
Contrato 956-2022	<i>Departamento Nacional de Planeación: Liquidado.</i>
Aliado: 077 – Sintonizar Medios	Contrato de prestación de servicios liquidado.

Vigencia 2023: Durante el año 2023 se adelantaron diversos contratos interadministrativos, también suscritos bajo la administración anterior. En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el plan de mejora de la actual administración, se priorizó el seguimiento técnico, documental y financiero de estos procesos. Como resultado, se logró la liquidación formal de la mayoría de los contratos, incluyendo aquellos suscritos con aliados, protegiendo así los recursos del canal y fortaleciendo la transparencia en la gestión contractual.

CONTRATO NO.	OBSERVACIÓN
Contrato 167-2023	Agencia Distrital para la Educación Superior y la Tecnología (ATENEA): <i>Liquidado.</i>
Aliado: 017 – Lifecom Ltda	Contrato de prestación de servicios <i>liquidado.</i>
Contrato 598-2023	Municipio de Soacha: <i>Liquidado.</i>
Aliado: 010 – Sintonizar Medios	Contrato de prestación de servicios liquidado.
Contrato 846-2023	Departamento Nacional de Planeación: <i>Liquidado.</i>
Aliado: 034 – D2 Publicidad S.A.S.	Contrato liquidado.
Aliado: 041 – Red Summa	En trámite. El acta fue regresada para corrección de datos del representante legal.
Aliado: 086 – Amphibia	En trámite. Se reiteró solicitud de firma del acta.
Aliado: 087 – Imagroup	Contrato liquidado con acta firmada el 08/07/2025.

Vigencia 2024: Los contratos correspondientes a la vigencia 2024 fueron suscritos en su mayoría por la actual administración de Telecafé Ltda. Su correcta ejecución y oportuna liquidación hacen parte del compromiso institucional con la eficiencia, el cumplimiento y la buena gestión contractual. La labor desarrollada evidencia un manejo responsable de los recursos y una orientación clara hacia el fortalecimiento de los procesos administrativos, cumpliendo con los principios de legalidad, transparencia y protección del patrimonio del canal.

CONTRATO NO.	OBSERVACIÓN
Contrato 18012024-0019	Gobernación de Caldas – Planeación: <i>Liquidado.</i>
Contrato 240219-0350	Alcaldía de Manizales: <i>Liquidado.</i>

Contratos 07032024-0357 y 60601144	Gobernación de Caldas – Hacienda: <i>Liquidado.</i> (Plan de medios – No aplica).
Contrato PRI-001-CONINTERAD-024-2024	<i>Gobernación del Quindío:</i> Liquidado. (Plan de medios – No aplica).
Contrato 150.25.4.0703	<i>Dirección Territorial de Salud de Caldas:</i> Liquidado. (Plan de medios – No aplica).

Durante el primer semestre del año 2025, la actual administración de Telecafé Ltda. logró culminar con éxito el proceso de liquidación de los contratos correspondientes a las vigencias 2022, 2023 y 2024, dando cumplimiento a su compromiso con la eficiencia administrativa y el control riguroso de la gestión contractual.

Aunque varios de estos contratos fueron firmados en el marco de la administración anterior, fue bajo la dirección actual que se impulsaron las acciones necesarias para garantizar su cierre formal, asegurando la legalidad del proceso y protegiendo los intereses del canal.

En cuanto a los contratos de la vigencia 2024, la mayoría fueron suscritos por esta administración, lo que permitió implementar desde su inicio buenas prácticas de ejecución y seguimiento. Su liquidación oportuna refleja no solo una adecuada planeación, sino también un enfoque técnico que prioriza el cumplimiento de los tiempos y la calidad en la gestión.

Este resultado refleja el fortalecimiento institucional de Telecafé Ltda., así como el compromiso con una gestión ordenada, transparente y orientada a resultados concretos en beneficio de la entidad.

3. PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN:

El área de Producción y Programación del Canal Telecafé consolidó su gestión en 2025, cumpliendo con su misión de preservar la idiosincrasia del Eje Cafetero mediante la producción y emisión de contenidos audiovisuales de alta calidad. Este propósito se materializó a través de una oferta variada con alto valor cultural, educativo, informativo y de entretenimiento para los televidentes.

Asimismo, uno de los pilares fundamentales fue la continuidad en la preservación del archivo audiovisual, mediante el fortalecimiento del proceso de digitalización del acervo histórico del canal, garantizando su conservación y acceso para futuras generaciones.

3.1. CREACIÓN DE CONTENIDOS Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

En 2025 el Canal Telecafé avanzó de manera significativa en la creación, consolidación y proyección de contenidos que fortalecen la identidad cultural del Eje Cafetero, a través de producciones de ficción, docu-realities, seriales y proyectos audiovisuales con enfoque territorial.

Durante 2025, Telecafé le apostó a **35** producciones del plan de inversión, entre proyectos especiales, convocatorias y producciones propias, además de **6** proyectos nuevos de recursos propios. En esta línea se desarrollaron formatos con enfoque de inclusión y diversidad, alineados con la misionalidad y la responsabilidad social del canal, prueba de ellos producciones como *Los más Capaces*, un programa dedicado a visibilizar a las personas con discapacidad y sus logros. *Poderosas*, un espacio orientado al empoderamiento femenino y al fortalecimiento de redes de liderazgo en la región. *Gente que suma*, un programa enfocado en personas que representan la diversidad de la sociedad, mostrando diferentes grupos sociales. *Comunidad entre Montañas*, fue un formato que se encarga de hacer visibles a todas las comunidades que viven en las montañas de nuestra región Eje Cafetero a través de historias, testimonios y tradiciones.

Asimismo, se realizaron lanzamientos relevantes, entre ellos de manera complementaria, el canal impulsó campañas con sentido social que reforzaron su impacto en la audiencia, como Todos somos mamá, desarrollada en mayo, y Mujer, realizada en junio, ambas alineadas con la estrategia de promover valores democráticos y contenidos con enfoque social.

3.1.1. CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y FOMENTO AUDIOVISUAL

Durante 2025, el canal fortaleció su apuesta por el desarrollo audiovisual regional mediante procesos abiertos y orientados a estimular la creación de nuevos contenidos. Esta dinámica permitió impulsar la producción local, diversificar formatos y ampliar la participación de distintas voces y temáticas en la programación. En este marco se llevaron a cabo iniciativas claves que reforzaron tanto la generación de proyectos como la actualización de las herramientas internas de producción, en consecuente se relacionan a continuación.

El Plan de Inversión Propia permitió el desarrollo de 35 nuevas apuestas, distribuidas en 26 contenidos correspondientes al Plan de Inversión y 6 derivados de Proyectos Especiales, lo que garantizó una oferta más amplia en formatos y diversidad de contenidos. En materia de inclusión temática, el área orientó sus esfuerzos a la

visibilizarían de comunidades y a la representación de la diversidad, destacándose el lanzamiento de programas como Los Más Capaces, centrado en personas con discapacidad, y Poderosas, enfocado en el liderazgo femenino. Asimismo, se llevó a cabo la actualización del Manual de Producción y Programación, con el fin de fortalecer los lineamientos internos y asegurar estándares consistentes en los procesos de creación y gestión de contenidos.

Con el propósito de robustecer la oferta de contenidos infantiles y de consolidar una franja atractiva, educativa y con altos niveles de audiencia, Telecafé implementó la estrategia de adquirir producciones previamente realizadas. Esta decisión respondió a la necesidad de ofrecer un programa más dinámico, competitivo y alineado con los estándares contemporáneos de televisión infantil.

La incorporación de 148 capítulos de producciones enlatadas permitió complementar las propuestas propias del canal con contenidos de alta calidad, narrativas innovadoras y recursos visuales que elevan la experiencia del público infantil. Estas producciones fueron integradas de manera estratégica dentro del contenedor infantil, potenciando una mezcla equilibrada entre material externo y secciones creadas por el canal.

Modalidad	Producción	Cantidad	Genero
Plan de inversión	Convocatorias	14	3 series de ficción
			8 Documentales
			1 Mediometrage
			1 Reality
			1 Capsulas Infantiles
	Proyectos especiales	6	3 Documentales
			3 series de ficción
	Proyectos FUTIC	7	Mañana y Café
			La Gallada
			Poderosas
			Telecafé Noticias
			TRU – kids
			Descubriendo Telecafé
			Legados y estrellas
	Proyectos Plan de Inversión	5	Somos Café
			Cuando una carcajada se convierte en tos
			Andanzas con el Mono Cabuya
			Relatos regionales
			Microrelatos
	Enlatados	3	Asquerosamente Rico
La vaca Lola			

			Crónica Animal
Recurso Propio	Programas Propios	6	Comunidad entre Montañas
			Gente que Suma
			Ecos del Planeta
			Tinto y empresa
			TC Music
			Los Más

Durante la vigencia, la programación propia del Canal Telecafé estuvo conformada por proyectos audiovisuales de alta calidad que permitieron captar nuevos televidentes y fidelizar las audiencias existentes. La variedad y pertinencia de los contenidos se distribuyeron estratégicamente en todas las franjas, fortaleciendo la oferta televisiva regional.

La franja de la mañana estuvo liderada por el magazín “Mañana y Café”, emitido diariamente. Este programa asumió el reto de fidelizar a una audiencia que, por su horario, consume la televisión en formato acompañante, similar a la radio. 83 capítulos producidos de contenidos centrados en los acontecimientos culturales de la región, con secciones que mostraron destinos turísticos del Eje Cafetero, consejos de salud, belleza, hogar y gastronomía con una duración de 90 minutos por emisión, “Mañana y Café” se consolidó como un espacio informativo, cultural y de entretenimiento que reforzó la conexión de la audiencia con la región.

En 2025 la franja infantil tuvo una renovación completa con la creación del contenedor Tru-Kinds, un proyecto que dio identidad a este segmento y fortaleció el enfoque educativo y recreativo para la niñez. 81 capítulos producidos y más de 243 horas de emisión que estuvieron acompañados de presentadores infantiles y personajes característicos (Ludovico y Alexa), lo que permitió construir contenido desde la mirada de los niños

Secciones dinámicas con juegos, manualidades, historias locales, entrevistas y desafíos. Tru-Kinds se consolidó como un espacio que fomenta la curiosidad, la creatividad y el desarrollo de habilidades en los niños, combinando pedagogía con entretenimiento.

La franja informativa fortaleció su rol como espacio de referencia para los hechos más relevantes del Eje Cafetero. 310 episodios emitidos que se encargaron de la cobertura de acontecimientos regionales con rigor, veracidad y pluralidad y la inclusión de espacios de participación ciudadana que visibilizaron las voces y problemáticas de las

comunidades El sistema informativo se proyectó como un pilar del servicio público, garantizando acceso a información relevante y diversa.

En la franja familiar se destacó el programa Poderosas, una producción orientada a visibilizar la fuerza, la resiliencia y las transformaciones lideradas por mujeres del Eje Cafetero y del país. Cada capítulo abordó historias inspiradoras de mujeres que superaron retos y alcanzaron logros en ámbitos como el emprendimiento, la ciencia, el arte y el liderazgo comunitario. Poderosas fortaleció el compromiso del canal con la equidad, la representación y la diversidad.

La franja juvenil estuvo representada por La Gallada, un magazín dinámico dirigido a jóvenes entre 15 y 27 años. 67 capítulos emitidos con secciones basadas en expresiones propias de la jerga juvenil, temáticas relacionadas con cultura, deporte, tecnología, emprendimiento, turismo y educación. El programa se convirtió en una plataforma de conexión entre los jóvenes del Eje Cafetero y la televisión pública regional, generando vínculos de identidad y fidelidad.

El programa Legados y Leyendas lidera la franja deportiva, con un enfoque histórico y contemporáneo sobre el deporte en Caldas, Risaralda y Quindío. Cada capítulo narró el pasado, presente y futuro del deporte regional, resaltando a las glorias deportivas, los procesos actuales y la inspiración que generan en las nuevas generaciones. Esta producción permitió posicionar el deporte como un elemento clave de la identidad cafetera.

Finalmente, la programación propia incluyó Descubriendo Telecafé, un programa que abrió las puertas del canal a niños, niñas, jóvenes y adolescentes para que vivieran la experiencia de crear contenido audiovisual.

Cada capítulo combinó elementos educativos con narrativas inspiradoras sobre el impacto del canal en la región. Los participantes no solo aprendieron sobre el proceso televisivo, sino que además desarrollaron proyectos finales que serán emitidos en la pantalla principal, promoviendo el sentido de pertenencia y el talento nuevo en la industria regional.

Telecafé, con su programación propia consolidó una programación sólida, diversa y alineada con la misión pública, contribuyendo al desarrollo cultural, educativo, informativo y social del Eje Cafetero. Las diferentes franjas lograron:

- Mayor fidelización de audiencias
- Crecimiento en variedad y calidad narrativa
- Fortalecimiento de la identidad regional

- Posicionamiento del canal como referente de televisión pública moderna y cercana

CONVOCATORIAS: Fomento a la Producción Local:

Las convocatorias desarrolladas en 2025 generaron un impacto significativo en la diversificación de los contenidos del canal. Gracias a este proceso, se logró incorporar una amplia variedad temática que incluye deportes, historia, cultura, gastronomía y realidades sociales del Eje Cafetero, ampliando así la representatividad y la profundidad de nuestra oferta audiovisual.

Como resultado, la parrilla 2026 contará con una estructura robusta y dinámica, compuesta por: 3 series de ficción, 8 documentales, 1 mediodiámetro, 1 serie infantil de 25 cápsulas y 1 Reality de comedia.

Este portafolio de producciones ofrece un equilibrio estratégico entre entretenimiento, identidad regional y contenidos de alto valor narrativo. Cada pieza fue diseñada para divertir, informar y conectar emocionalmente con los televidentes, fortaleciendo el posicionamiento de Telecafé como un canal que evoluciona y responde a las nuevas audiencias.

CONVOCATORIAS		
GENERO	Proyecto	No. Capítulos
Ficción	Donde florece el fuego	5
Ficción	2050	5
Ficción	Él, ella y él	5
Mediodiámetro	60 años de historia, una vida de esfuerzo	1
Capsulas Infantiles	De parche con Beto Cafeto	25
Reality	Los comediantes del eje	5
Documental	Guaquería en el eje	10
Documental	Voces y Saberes	10
Documental	Un viaje a través del tiempo	10
Documental	El precio del paraíso	10
Documental	Voces Diversas	10
Documental	Memorias del sol	10
Documental	Barrismo	10
Documental	Camino de campeones	10

Además, estas producciones se destacan por su alto nivel técnico y artístico, lo que las proyecta como candidatas con potencial para participar —y eventualmente destacarse— en premiaciones y festivales del ámbito nacional e internacional.

Telecafé reafirma así su compromiso con la creatividad, la industria audiovisual regional y la construcción de contenidos que dignifican y visibilizan el talento del Eje Cafetero.

Microrelatos:

En 2025, le volvimos a apostar a una nueva temporada de Microrrelatos logró una participación extraordinaria: más de **150** creadores que se vincularon al proceso y 50 historias fueron seleccionadas. Detrás de cada relato hay personas del común, apasionadas por el audiovisual, que encontraron en este espacio la oportunidad de transformar vivencias en narrativas memorables y compartir la riqueza de sus historias con toda la región.

Microrrelatos se consolidó como una plataforma de participación y descubrimiento de talento, brindando a los pequeños productores un incentivo real para dar sus primeros pasos en la televisión del futuro. Con este proyecto, Telecafé no solo promueve nuevas miradas y voces: estamos sembrando las bases de los profesionales que mañana liderarán la industria audiovisual del Eje Cafetero y harán parte del talento del canal.

150 PROPUESTAS	
Proyecto	No. Capítulos
Microrelatos	50

3.1.2. TRANSMISIONES ESPECIALES:

El compromiso de Telecafé con la visibilidad, la promoción cultural y la integración regional se materializó a través de la ejecución de un extenso y diverso calendario de Transmisiones Especiales, prueba de ellos fue que 2025 se realizaron, se realizaron 49 transmisiones especiales, 13 más que en 2024. Estas coberturas en vivo, realizadas desde diferentes ciudades y municipios del Eje Cafetero, fueron un pilar fundamental en la estrategia de contenido, permitiendo al canal llevar a la audiencia los eventos más significativos, tradicionales y emblemáticos de la región.

La programación especial abarcó desde grandes celebraciones masivas como la Feria de Manizales y fiestas de región que impulsan el turismo, hasta conmemoraciones culturales y religiosas de profundo arraigo, como las actividades de Semana Santa y festivales de cine. Esta gestión de transmisiones no solo cumplió con el mandato de ser un canal regional que refleja la vida de sus comunidades, sino que también demostró una alta capacidad logística y técnica para desplegarse en diversos escenarios (Manizales, Pereira, Mistrató, Belén de Umbría, Aguadas, Salento, y Armenia) y ofrecer una cobertura en tiempo real de alta calidad.

La variedad y el alcance geográfico de estas transmisiones especiales destacan la labor del área de Producción y Programación para ofrecer un contenido diverso y de valor, fortaleciendo el vínculo del canal con las tradiciones y el patrimonio cultural de los departamentos que conforman su área de influencia.

TRANSMISIONES ESPECIALES			
No.	Transmisión	Fecha	Lugar
1	Centenario Mistrató	23 marzo	Mistrató
2	Concierto I Música Sacra	13 abril	Manizales
3	Concierto II Música Sacra	14 abril	Manizales
4	Concierto II Música Sacra	18 abril	Manizales
5	Transmisión Cultural en Aguadas	05 junio	Aguadas
6	Festival Internacional Cine en las Montañas	08 junio	Salento
7	Corazón eje - XXXII desfile y concurso del Yipao	29 junio	Calarcá
8	Corazón Eje - Velada de Elección y Coronación Reinado Nacional del Café	29 junio	Calarcá
9	Final femenina Copa la Patria	26 julio	Manizales
10	Juegos departamentales de Filadelfia	09 agosto	Filadelfia
11	Mesas de participación tv publica	16 agosto	Armenia
12	Festival Nacional del Pasillo	17 agosto	Aguadas
13	Reinado de la libertad	18 agosto	Circasia
14	Telecafé se toma La Tebaida	26 septiembre	La Tebaida
15	Miss maja Colombia Desfile cultural	10 octubre	Manizales
16	Carnaval del rio y el sol, Dorada enamorada	11 octubre	La Dorada
17	Reinado de la identidad unquindiana	11 octubre	Armenia
18	Telecafé 33 años	18 octubre	Córdoba Anserma Santuario
19	Manizales City 100 años	21 octubre	Manizales
20	Telecafé se toma Marsella	24 octubre	Marsella
21	La Teletón se ve en Telecafé	12 noviembre	Manizales
22	Desfile de La Patria	15 noviembre	Marsella
23	Lanzamiento Beto Cafeto	25 noviembre	Manizales

ESTRENOS

En la vigencia 2025, la estabilización de la parrilla de programación se consolidó como un hito histórico para el canal, con un total de 42 estrenos. Este logro permitió fortalecer una oferta programática propia y coherente, superando progresivamente la dependencia de contenidos de terceros y de alianzas con contenedores.

De esta manera, el canal avanzó en la consolidación de una parrilla estructurada, alineada con su misionalidad, y capaz de garantizar una programación continua de 24 horas, con mayor identidad regional, calidad y pertinencia para sus audiencias.

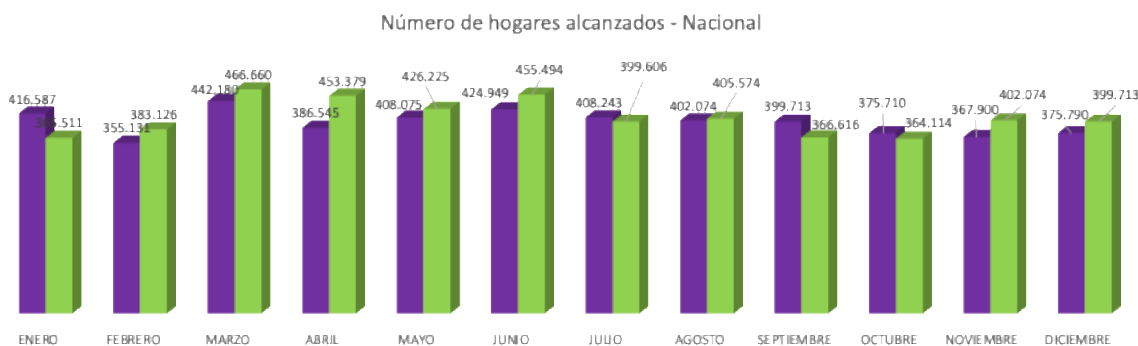
ESTRENOS 2025	
Genero	Cantidad
Documental	32
Reality	1
Ficción	8

AUDIENCIAS

En 2025 alcanzó 0,0051%, el comportamiento entre 2024 y 2025 muestra una variación mínima, lo que sugiere una estabilización del nivel de audiencia del canal dentro del universo de medición. Esta estabilidad es relevante considerando el contexto actual de fragmentación de audiencias y la creciente competencia de plataformas digitales y servicios de streaming que han transformado los hábitos de consumo televisivo.

Por su parte, el share, indicador que mide la participación del canal entre los televisores que se encuentran encendidos, registró 4,56 en 2025, el canal mantiene una participación constante dentro del sistema de canales regionales, lo que evidencia que continúa captando una fracción relevante de la audiencia que consume televisión pública regional.

Un aspecto positivo para destacar es que, de acuerdo con el comportamiento del share en los dos últimos años, Telecafé se posiciona como el cuarto canal regional del país, manteniendo su presencia dentro del grupo de canales con mayor participación en el ecosistema de televisión pública.



3.1.3. ACTUALIZACIÓN MANUAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN – IA:

Se ha implementado una actualización integral y exhaustiva de la Guía de Producción y Programación del canal, incorporando formalmente los lineamientos para el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa. Esta modificación estratégica responde a la necesidad de optimizar los procesos creativos y técnicos, permitiendo la producción total o parcial de contenidos audiovisuales generados o asistidos mediante IA.

Desde una perspectiva técnica y de gestión, la integración de la IA se enmarca bajo un protocolo de trazabilidad estricta. Este protocolo exige la documentación precisa de la intervención de la IA en cada producción, detallando si la tecnología fue utilizada para la generación íntegra de contenidos (como guiones, storyboards o material gráfico) o como un elemento de apoyo y optimización (deepfakes con fines informativos, doblaje automatizado, optimización de posproducción, etc.).

En el ámbito de la propiedad intelectual, se ha establecido un marco regulatorio interno riguroso para mitigar los riesgos asociados a los derechos de autor y copyright. Toda producción que involucre contenido generado por IA debe adherirse a las siguientes directrices: se requiere la validación explícita de las políticas de uso y licenciamiento de la plataforma o modelo de IA utilizado, priorizando modelos que aseguren la cesión de derechos de explotación comercial.

El área de Producción debe garantizar que la contribución de la IA se enmarque dentro de las leyes vigentes de propiedad intelectual, y Telecafé se reserva la titularidad de los derechos patrimoniales sobre la obra final, siempre que el contenido resultante sea considerado una obra derivada que incorpore un nivel suficiente de creatividad humana en la dirección, edición y concepto final. Se garantiza la transparencia con los creadores de contenido, asegurando que los acuerdos contractuales reflejen la participación y las herramientas de IA utilizadas.

Esta actualización posiciona a Telecafé como una entidad que adopta la innovación tecnológica mientras mantiene un compromiso inquebrantable con la ética de producción y el cumplimiento normativo en la era digital.

3.1.4. GESTIÓN Y PRESERVACIÓN DEL ARCHIVO AUDIOVISUAL:

El archivo audiovisual de Telecafé constituye la memoria histórica, cultural y patrimonial de la región. Reconociendo su valor incalculable y la vulnerabilidad inherente de los soportes análogos, la gestión de la digitalización y conservación ha sido una prioridad estratégica. El proceso de digitalización consiste de embalaje y Transporte, Inventario, ordenación y disposición para almacenamiento,

Almacenamiento supervisión técnica, Verificación técnica, Selección de unidades para restauración física, Limpieza Externa, Limpieza interna, Digitalización y Control Automatizado de soportes analógicos y la Catalogación básica de sus contenidos

Histórico del canal Telecafé

FORMATO	TOTAL
U-MATIC-20M	12
U-MATIC-60M	948
BETACAM-90M	32
BETACAM-60M	959
BETACAM-30M	889
BETACAM-20M	2
BETACAM-12M	2
BETACAM-5M	7
DVCAM-40M	36
DVCAM-41M	56
DVCAM-64M	85
DVCPRO-126M	6
DVCPRO-12M	1
DVCPRO-33M	43
DVCPRO-66M	29
MINIDV-60M	17.759
MINIDV-63M	5
AUDIO-60M	70
AUDIO-90M	31
DAT-AUDIO	2
VHS	261
TOTAL	21.235

El histórico del archivo audiovisual del canal asciende a 21.235 archivos. En el proceso de digitalización, se ha logrado intervenir un total de 9.073 soportes mediante labores de limpieza externa e interna, garantizando condiciones óptimas para su preservación.

Asimismo, en la fase de digitalización, etiquetado y catalogación, se han procesado 3.376 soportes, avanzando de manera significativa en la organización, acceso y conservación del material audiovisual.

A continuación, se describe en detalle el proceso de digitalización desarrollado a la fecha:

Actividad	Histórico	Intervención 2024	Intervención 2025	Faltante intervenir
Limpieza Externa	21.235	6.820	2.253	12.162
Etiquetado	21.235	6.820	2.253	12.162
Limpieza Interna	21.235	2.126	1250	17.859
Digitalización	21.235	2.126	1250	17.859
Catalogación	21.235	2.126	1250	17.859

Masterización	N/A	2	2	N/A
---------------	-----	---	---	-----

Intervención 2025

Actividad	Cantidad Intervenida	Cantidad A intervenir
Limpieza Externa	2.253	12.162
Etiquetado	2.253	12.162
Limpieza Interna	1.250	17.859
Digitalización	1.250	17.859
Catalogación	1.250	17.859
Masterización	2	0

Proyección 2026

Actividad	Cantidad Intervenida	Cantidad A intervenir
Limpieza Externa	1.100	11.062
Etiquetado	1.100	11.062
Limpieza Interna	650	17.209
Digitalización	650	17.209
Catalogación	650	17.209
Masterización	1	0

Los datos reflejan un firme cumplimiento de las metas proyectadas en las etapas de preparación, digitalización y catalogación. La sistematización de 1,250 unidades garantiza que una porción crítica del archivo ya se encuentra resguardada en formato digital y debidamente indexada, sentando las bases para la gestión eficiente y la puesta en valor de la memoria audiovisual de Telecafé.

LOGROS:

La Voragine en HBO MAX

Por primera vez en su historia, Telecafé logró la venta de una licencia de emisión a una plataforma de streaming para una producción audiovisual. La vorágine marcó un hito al abrir una nueva ventana de distribución, permitiendo que la marca del canal trascendiera las pantallas tradicionales y llegara a audiencias en distintos territorios del mundo.

Este logro representa un avance estratégico en los procesos de comercialización y posicionamiento de contenidos, fortaleciendo la presencia del canal en el ecosistema digital y ampliando su alcance internacional.

Premios India Catalina

El canal Telecafé, en la versión No. 41 de los Premios India Catalina, marcó un antes y un después en su historia institucional. Por primera vez, el nombre del canal fue anunciado como ganador en dos categorías, consolidando su posicionamiento y reconocimiento en la industria audiovisual del país. En este escenario de alto nivel, Telecafé fue reconocido con 25 pre nominaciones, 10 nominaciones y 2 galardones en las siguientes categorías:

- Carlos Julio Guzmán – *Mejor Periodista Deportivo*
- *Mejor vodcast* – Freelance / Telecafé

Este logro refleja la calidad de sus contenidos y el fortalecimiento de sus procesos creativos y de producción, evidenciando el impacto de su apuesta por una televisión pública competitiva y de alto nivel.

Premios pantalla de Cristal

Los Premios Pantalla de Cristal se consolidan como uno de los reconocimientos más relevantes en el ámbito audiovisual mexicano, destacando la excelencia en contenidos de televisión, cine, plataformas digitales y producciones educativas y culturales de Iberoamérica. Estos galardones representan una vitrina que dignifica la televisión pública, realizada con identidad, compromiso y profundo arraigo territorial. Telecafé contó con 8 nominaciones y 2 estatuillas:

- Mejor Escenografía en Programa de Entretenimiento – Diverti2
- Mejor Jingle – Telecafé: Expresión de lo Nuestro

Estos reconocimientos ratifican la calidad estética y sonora de las producciones del canal, así como su capacidad para conectar con las audiencias a través de propuestas creativas e innovadoras.

The TV Awards 2025

Los reconocimientos internacionales continuaron con los The TV Awards 2025, un certamen internacional que destaca la excelencia, la creatividad y la innovación en la televisión abierta de Latinoamérica, con especial énfasis en formatos comerciales y de producción.

En este escenario, Telecafé obtuvo 1 galardón en la Categoría Responsabilidad Social ESG – Somos Café, consolidando su posicionamiento a nivel internacional y reafirmando la calidad de sus contenidos dentro de la industria audiovisual.

Premios TAL

Los Premios TAL son el principal reconocimiento a la excelencia de la televisión pública, educativa y cultural de América Latina. Organizados por la red TAL (Televisión América Latina), celebran contenidos audiovisuales que destacan por su calidad técnica, diversidad, identidad cultural e impacto social en la región, reuniendo a canales de todo el continente. Nuestro canal obtuvo **2 menciones especiales**:

- Ficción: Coraje y No lo olvides, papá
- Documental: Florecer

Premios TAL LATINOAMÉRICA 2025

Por otro lado Los Premios TAL son el principal reconocimiento a la televisión pública, educativa y cultural del continente, y su edición 2025 contó con un jurado internacional de expertos que evaluó contenidos provenientes de toda América Latina, resaltando la calidad, pertinencia y compromiso social de las producciones, entre ellas estuvieron los contenidos de Telecafé con **16 nominaciones**, de las cuales se obtuvo un galardón y una mención especial.

- **Galardón**
Perspectiva de Género - Coraje y Una Historia de Libertad
- **Mención Especial**
categoría Premio TALi Contenido Infantil – Trukids

Miembros de TALi

TALi es un dispositivo de participación infantil de la Red TAL, que agrupa a canales públicos y culturales de América Latina. Su objetivo principal es generar espacios de diálogo y reflexión entre niños y niñas sobre temas relevantes para las infancias.

Desde el 19 de junio de 2025, Telecafé logró obtener dos cupos para integrar este selecto equipo, permitiendo que dos miembros de su Consejo Infantil hagan parte activa de este mecanismo de participación dirigido a la primera infancia.

Adicionalmente, Telecafé fue el coordinador directo y canal anfitrión del tercer encuentro del Consejo TALi 2025, el cual se realizó por primera vez en Colombia y participaron de este espacio, 66 niñas y niños de 18 países de América Latina que se

reunieron para debatir, reflexionar y hacer oír sus voces sobre los temas que impactan a las infancias en la región.

Somos Audiencia

Fue un proceso articulado con TAL que estuvo orientado a fortalecer la participación ciudadana en el marco del servicio público de televisión regional, mediante la consolidación y creación de Consejos Consultivos y de Participación por segmentos etarios, y la implementación de un estudio de análisis de audiencias, con el fin de ampliar la capacidad institucional de TELECAFÉ para planificar estrategias editoriales y territoriales basadas en evidencia.

1. Fortalecimiento metodológico del Consejo Consultivo y de Participación Infantil de TELECAFÉ
2. Creación del Consejo Consultivo y de Participación para Personas Mayores
3. Desarrollo del Estudio de Análisis de Audiencias de TELECAFÉ
4. Proyección regional y articulación institucional

ALIANZAS:

UVO TV es una plataforma de televisión que alcanza a más de 70 millones de personas en Estados Unidos y Canadá a través de su señal en vivo, con audiencias consolidadas en América del Norte. Con el objetivo de buscar nuevos ingresos económicos, conquistar nuevos públicos y posicionar la marca Telecafé y entre los colombianos en el exterior, se logró concretar una alianza estratégica mediante la cual Telecafé entrega la señal de su pantalla principal a UVO TV para su transmisión en Estados Unidos.

En el marco de este acuerdo, UVO TV sustituye la pauta comercial original del canal por su propia publicidad, y Telecafé recibe el 50 % de los ingresos generados. La alianza fue firmada el 22 de octubre de 2025 y va hasta diciembre de 2027.

SOCIEDADES COLECTIVAS

Telecafé cuenta con contratos vigentes para la comunicación pública y sincronización de contenidos en redes sociales, plataformas digitales y en la señal principal del canal.

Durante la vigencia 2025 no se generaron cobros por concepto de sincronización. Este resultado obedece a las buenas prácticas implementadas por el área de Control y Calidad, así como a la adecuada curaduría, defensa y gestión liderada por el área

de Derechos de Autor. Gracias a ello, se evitó el pago **\$287.588.337** a las sociedades de gestión colectiva

Sociedad	Valor emitido Sociedad	Negociación Telecafé	Valor a favor de Telecafé
Sayco	\$ 55.370.250	\$ 0	\$ 55.370.250
Acodem	\$ 379.141.253	\$149.409.266	\$ 229.731.987
Actores	\$ 4.269.150	\$ 1.423.050	\$ 2.846.100

Egeda

EGEDA es una entidad de gestión colectiva de carácter privado y sin ánimo de lucro, encargada de administrar los derechos de los productores audiovisuales en su calidad de titulares de derechos de autor. Es la única sociedad colectiva que reconoce económicamente a los canales de televisión por la reproducción de obras propias.

Telecafé inició el proceso de inscripción de sus obras en EGEDA en octubre de 2024, registrando un total de 223 obras. Durante 2025, se inscribieron 47 producciones adicionales, lo que permitió recaudar un total de \$798.268.558.

3.2 INFORME DE GESTIÓN COMUNICACIONES.

Durante el año 2025, el Área de Comunicaciones de Telecafé fortaleció su papel estratégico como puente entre el canal, las audiencias, los medios de comunicación y los grupos de interés institucionales. A través de campañas de responsabilidad social, producción de contenidos informativos, espacios de participación ciudadana, acciones de comunicación interna y acompañamiento a otras áreas, se consolidó una gestión articulada con la misión del canal: promover una televisión pública participativa, incluyente y conectada con la región.

3.2.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Telecafé desarrolló seis campañas de responsabilidad social empresarial, orientadas a sensibilizar y generar impacto en temas prioritarios como la protección de la niñez, la inclusión y diversidad, la seguridad digital, la empatía en las relaciones humanas y la equidad de género.

Estas campañas fortalecieron el papel del canal como actor social y educativo en la región, proyectando mensajes que conectan la televisión pública con las realidades de los ciudadanos.



3.2.2 “DESCUBRIENDO TELECAFÉ”

El programa continuó consolidándose como un espacio de apropiación educativa de la televisión pública. Durante 2025 se realizaron 34 visitas guiadas, provenientes de 24 instituciones y con la participación de más de 700 asistentes entre estudiantes, docentes y visitantes de Armenia, Pereira, Manizales, Cali, Tuluá y municipios del Eje Cafetero y el Valle del Cauca

Las visitas permitieron que niños, jóvenes y adultos conocieran procesos de producción, contenidos y la apuesta cultural del canal, fortaleciendo el vínculo con la comunidad educativa.

3.2.3 COMUNICADOS DE PRENSA Y GESTIÓN INFORMATIVA.

El área de Comunicaciones produjo **100 comunicados de prensa** durante el año, abordando temas de gestión institucional, programación, logros, campañas y eventos estratégicos del canal.

Estos contenidos se difundieron en los medios, la página web y las redes sociales de Telecafé, incrementando el flujo de información institucional y la transparencia frente a los grupos de interés.

3.2.4 "CONSEJO INFANTIL "TRUKI CONSEJO, LA VOZ DE LA DIVERSIÓN"

Truki Consejo
La Voz de la Diversión

12 consejeros

Entre los 8 y los 12 años

5 niños y 6 niñas

7 encuentros



El Consejo Infantil se fortaleció como un espacio participativo que integra a niñas y niños del Eje Cafetero en la construcción de la televisión pública. En 2025 estuvo conformado por 12 integrantes entre los 8 y 16 años, seleccionados a partir del casting infantil del canal.

Telecafé fue anfitrión del consejo latinoamericano TALi, donde dos consejeros regionales participaron activamente. Además, los integrantes aportaron en temas de ciudadanía digital, reafirmando el compromiso del canal con la formación de audiencias críticas, creativas y participativas.

3.2.5 MESAS DE PARTICIPACIÓN DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA 2025



En su segundo año consecutivo, Telecafé consolidó las Mesas de Participación como un espacio de diálogo y construcción colaborativa. Durante 2025 se realizaron sesiones en Manizales, Pereira y Armenia, con la asistencia de más de 500 participantes entre colectivos culturales, instituciones educativas, líderes sociales y productores independientes.

La actividad incluyó el componente artístico "¿Dónde está el control?", dirigido por Ramiro Meneses, que integró reflexión y humor para fortalecer la relación entre Telecafé y sus audiencias.

3.2.6 MONITOREO Y PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Telecafé registró 126 apariciones en medios regionales y nacionales, incluyendo televisión, radio, prensa escrita y plataformas digitales.

Este alcance reflejó el creciente interés de la prensa por los contenidos, proyectos y apuestas del canal, fortaleciendo su visibilidad y posicionamiento como medio público regional.

3.2.7 COMUNICACIÓN INTERNA Y CULTURA ORGANIZACIONAL



El área de Comunicaciones publicó 9 boletines internos orientados a mantener informados a los colaboradores, fortalecer la identidad institucional y promover la participación del equipo de trabajo.

Asimismo, se desarrollaron 10 campañas internas sobre bienestar, seguridad, sostenibilidad, sistemas de gestión y fortalecimiento organizacional. Entre ellas se destacan: evacuación en caso de sismo, campaña "Tu taza, tu estilo", pico y placa, fiebre amarilla, capacitaciones en SGEN y SGC, y acciones como TC Play, Tickets TI y El Destacado.

Estas campañas fortalecieron la cultura institucional y promovieron la apropiación de procesos clave dentro de Telecafé.

3.2.8 APOYO COMUNICACIONES:

FECHAS ESPECIALES Y RECONOCIMIENTO AL TALENTO HUMANO.

Durante el año se conmemoraron diversas fechas especiales con actividades simbólicas dirigidas a los colaboradores. Estas acciones contribuyeron a fortalecer el sentido de pertenencia y reconocer el trabajo del equipo humano que hace posible la operación del canal.

APOYO A OTRAS ÁREAS DEL CANAL.

El área de Comunicaciones brindó acompañamiento permanente a las distintas dependencias del canal, apoyando la difusión de capacitaciones, actividades internas, circulares e información general para colaboradores. Este trabajo articulado garantizó una comunicación interna fluida y oportuna, facilitando la operación institucional.

3.2.9 RECONOCIMIENTOS Y POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

La gestión del canal fue respaldada por importantes reconocimientos:

- Premios India Catalina (2 estatuillas)
- Premios Pantalla de Cristal
- Participación en MIP Cancún 2025 con más de 16 encuentros estratégicos
- Liderazgo en la ATEI (Consejo Directivo)
- La elección de la gerente del canal como miembro del Consejo Directivo de Red TAL 2026 fortalece el posicionamiento internacional de Telecafé, permitiéndole incidir en procesos de coproducción, circulación de contenidos y articulación regional en América Latina.

Estos logros consolidan a Telecafé como un referente de televisión pública a nivel nacional e iberoamericano, con capacidad de incidencia en escenarios estratégicos.

CONCLUSIONES:

El año 2025 representó un periodo de fortalecimiento para el Área de Comunicaciones de Telecafé, consolidando su rol estratégico dentro de la entidad. Las campañas de responsabilidad social ampliaron el impacto del canal en la región; el programa Descubriendo Telecafé afianzó el vínculo educativo y cultural con las comunidades; los comunicados y apariciones en medios aumentaron la visibilidad institucional; y los espacios de participación ciudadana reforzaron el carácter público e inclusivo del canal.

3.3 INFORME GESTIÓN ÁREA DIGITAL.

Durante el periodo 2025, el área digital de Telecafé consolidó una transformación estructural del ecosistema digital del canal, evidenciada en crecimiento sostenido de audiencias, innovación en formatos, fortalecimiento tecnológico, posicionamiento internacional y generación de valor institucional.

3.3.1 NUEVOS FORMATOS

En articulación con el área de Producción, se impulsó una estrategia de creación de formatos nativos digitales, centrada en la humanización de la marca y en la conexión auténtica con las audiencias.

Este enfoque permitió el desarrollo de contenidos altamente relevantes, varios de ellos con alcance viral y millones de visualizaciones, fortaleciendo el posicionamiento del canal en entornos digitales.

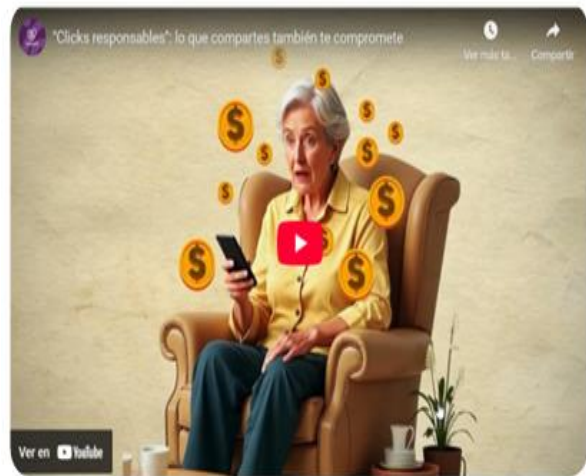
a. Maruja: Identidad Cafetera en Formato Digital



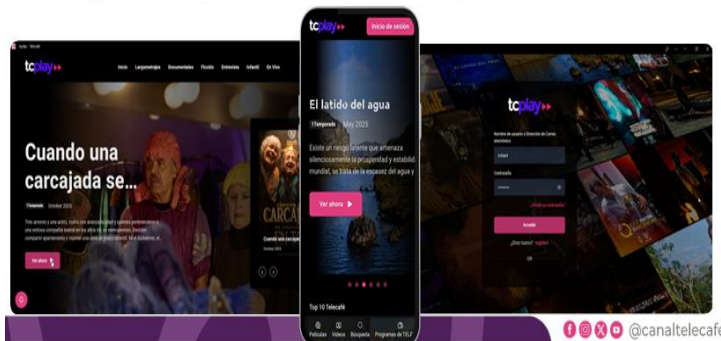
En 2025 se lanzó Maruja, un personaje diseñado para representar la esencia cultural del Eje Cafetero. A través de contenidos en formato corto, este personaje logró conectar con la audiencia desde el humor, la cercanía y la identidad regional, consolidándose como un activo estratégico dentro del ecosistema digital del canal.

b. Iniciativas de Responsabilidad Social Digital.

El área lideró iniciativas de alto impacto en formación ciudadana digital, promoviendo el uso responsable, ético y seguro de las plataformas. La campaña “Clicks Responsables” se posicionó como una estrategia pedagógica relevante, fomentando una ciudadanía digital más consciente y participativa.



3.3.2. FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DIGITAL – TCPlay



3.1.8 Como parte de su evolución multiplataforma, Telecafé lanzó TCPlay, su plataforma de streaming disponible en Android e iOS.

Esta herramienta amplió significativamente las posibilidades de consumo audiovisual, permitiendo el acceso bajo demanda a series, documentales y producciones del canal, consolidando así un ecosistema digital moderno, accesible y competitivo.

Sitio web.

El sitio web institucional se consolidó como un canal estratégico de acceso a la información y contenidos, con resultados altamente positivos:

- 654 mil vistas totales

- +178.3 % en visitas
- 228 mil usuarios activos
- +181.5 % en crecimiento de usuarios
- 226 mil usuarios nuevos

Estos resultados evidencian un crecimiento sólido, respaldado por la actualización permanente del portal y su papel clave en la transparencia institucional y la relación con las audiencias.

La administración del portal ha garantizado que la página web se haya mantenido actualizada de forma continua. Este crecimiento, sustentado en la actualización constante y el buen desempeño, ratifica la importancia del sitio web como punto de acceso clave para las audiencias y como herramienta para la transparencia institucional.

3.3.3 HUMANIZACIÓN DE LA MARCA

La estrategia de humanización de marca se consolidó como eje transversal de la gestión digital, utilizando la creatividad y la narrativa cercana como herramientas de conexión.

Como resultado, múltiples contenidos alcanzaron millones de visualizaciones, fortaleciendo significativamente la presencia digital de Telecafé y posicionándolo como un medio cercano, relevante y conectado con su audiencia.

3.3.4 CRECIMIENTO Y DESEMPEÑO EN PLATAFORMAS DIGITALES

Los indicadores de 2025 reflejan un crecimiento exponencial y una alta efectividad en la estrategia de contenidos:

a. Facebook

- 63.7 millones de visualizaciones
- 1.2 millones de interacciones
- Incremento del 377 % en reproducciones de 1 minuto
- Incremento del 369.7 % en reproducciones de 3 segundos
- 110.700 nuevos seguidores

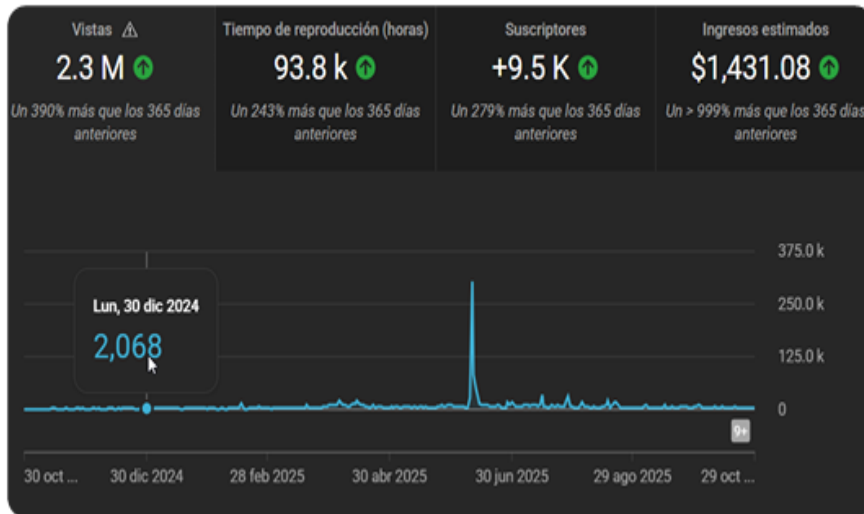
Estos resultados evidencian un alto nivel de alcance, retención y conexión con la audiencia.



b. YouTube

- +390 % en visualizaciones (24.3 millones)
- +243 % en tiempo de reproducción (93.8 mil horas)
- +279 % en nuevos suscriptores (+9.500)
- +999 % en ingresos estimados

Youtube



2.3 millones

Vistas

24.3 millones

de visualizaciones

9500

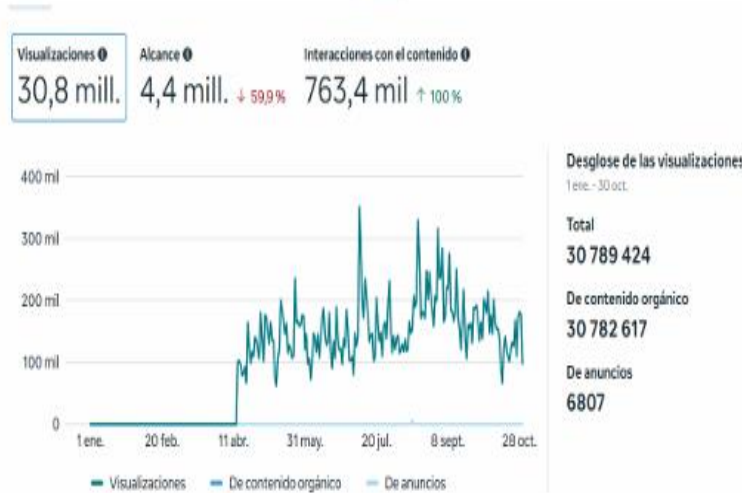
Nuevos suscriptores

c. Instagram

- 30.8 millones de visualizaciones
- 4.4 millones de usuarios alcanzados
- 763.4 mil interacciones (+100 %)
- 29.300 nuevos seguidores

A pesar de la reducción en alcance, la estrategia priorizó la calidad del contenido, logrando altos niveles de engagement fidelización, demostrando eficiencia frente a entornos algorítmicos adversos.

Instagram



4.4 millones
de usuarios alcanzados

30.8 millones
de visualizaciones

29.300
Nuevos seguidores

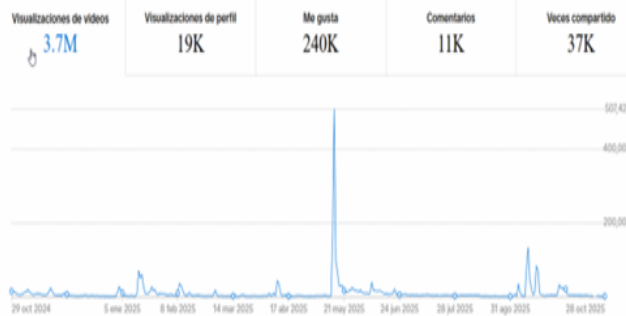
Por actualizaciones en Meta Business Suite, las métricas solo están disponibles a partir del 11 de abril de 2025.

d. Tik Tok

- 3.7 millones de visualizaciones
- 26 mil "me gusta"
- 11 mil comentarios
- 37 mil compartidos
- +5.100 nuevos seguidores

Estos indicadores reflejan una alta capacidad de viralización, posicionando al canal en formatos de consumo masivo y audiencias jóvenes.

Tiktok



3.7 millones

de visualizaciones de video

26 mil

Me gusta

5.100

Nuevos seguidores

3.3.5 SEÑAL EN VIVO DIGITAL

La estrategia de transmisión en vivo consolidó un impacto masivo y una proyección internacional:

- 2.7 millones de visualizaciones
- 842 mil usuarios únicos
- Presencia en 163 países

Estos resultados evidencian la capacidad del canal para trascender fronteras y conectar con audiencias globales, validando la calidad y relevancia de su programación en tiempo real.



2.7 millones

visualizaciones

842 mil

Usuarios

163

países

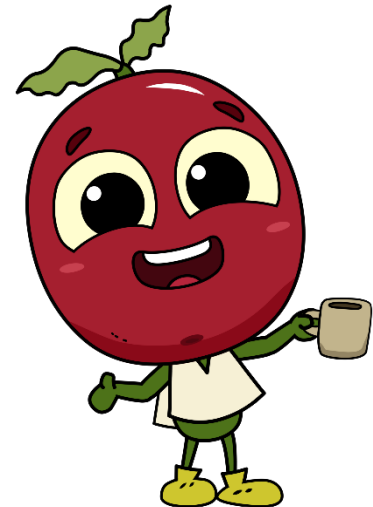
3.3.6 NACE BETO CAFETO, LA MASCOTA QUE ENCENDERÁ LA IDENTIDAD DEL EJE CAFETERO

El lanzamiento de Beto Cafeto, mascota institucional del canal, marcó un hito en la estrategia de identidad y conexión con audiencias.

Este proyecto integró:

- Producción audiovisual (serie animada)
- Estrategia musical y digital
- Participación ciudadana
- Activaciones en territorio

Consolidándose como una apuesta innovadora de alto impacto cultural y digital.



3.3.7 TRANSPARENCIA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL



Durante el año 2025, el área digital de Telecafé consolidó una gestión estratégica orientada al cumplimiento riguroso de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fortaleciendo los principios de apertura, oportunidad y acceso a la información institucional.

Uno de los pilares de este proceso fue la capacidad de respuesta eficiente y oportuna a los requerimientos de información provenientes de las distintas áreas del canal. Esta articulación interna no solo optimizó los procesos operativos, sino que se convirtió en un factor determinante para garantizar el flujo adecuado de la información y el cumplimiento normativo, aportando directamente a la consolidación de una cultura organizacional basada en la transparencia y la rendición de cuentas.

De manera complementaria, el área priorizó la estabilidad, continuidad y calidad del ecosistema digital institucional. En este sentido, el sitio web oficial de Telecafé se mantuvo permanentemente actualizado con información vigente, clara y relevante para la ciudadanía, consolidándose como un canal confiable de acceso a la información pública.

Es importante destacar que, durante el periodo evaluado, la plataforma digital operó sin interrupciones significativas, garantizando disponibilidad constante y fortaleciendo la confianza de los usuarios en los canales institucionales. Este desempeño evidencia no solo una gestión técnica eficiente, sino también un compromiso firme con la transparencia, la accesibilidad y el servicio público.

4. INFORME DE GESTIÓN ÁREA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:

4.1. ESTRUCTURA DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

El Área de Tecnología e Innovación de TELECAFÉ LTDA. desempeña un papel estratégico en la modernización y competitividad del canal, respondiendo a las demandas de un sector dinámico como el de la televisión y las telecomunicaciones. Esta área se enfoca en realizar análisis detallados de las necesidades operativas, con el propósito de ampliar capacidades, renovar e innovar tecnológicamente.

4.2 SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO.

El Área de Tecnología e Innovación realiza un análisis de necesidades para diseñar un plan anual de inversión que permita ampliar la capacidad operativa, renovar e innovar tecnológicamente, implementando nuevas tecnologías según su conveniencia, viabilidad e integración con los sistemas existentes; en este marco, se han ejecutado actualizaciones de infraestructura, producción y TI con altos estándares que garantizan la competitividad del Canal en el sector de televisión y telecomunicaciones. Dicho plan fue formalizado mediante la Resolución No. 00010 de 2025 del Ministerio TIC (FUTIC), que asignó los recursos correspondientes.

4.3 MANTENIMIENTOS Y ACTUALIZACIONES:

Durante el periodo, se ejecutaron acciones clave en tecnología: mantenimientos correctivos y preventivos a equipos de cómputo, actualización del inventario tecnológico, elaboración de cronogramas preventivos, elaboración de informes de ciberseguridad para la identificación de riesgos y mejora documental con la creación de una mesa de ayuda digital para la atención ágil de incidencias.

El cronograma de mantenimiento de las 18 estaciones que conforman la red de radiodifusión analógica de Telecafe, se ha cumplido según lo programado, con este mantenimiento preventivo se ha logrado mantener operativas y en correcto estado de

funcionamiento todas las estaciones, dando como resultado una señal radiodifundida de alta confiabilidad, para la prestación del servicio de televisión pública y servicios de telecomunicaciones.

4.4 ACCIONES EN NO CONFORMIDADES:

Se atendieron dos no conformidades del Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) mediante reuniones de análisis y planes de mejora, estableciendo evaluar auditorías externas o capacitar personal interno, y programando reuniones semestrales con alta dirección para seguimiento (30 de junio y 30 de diciembre de 2025). Adicionalmente, se implementó un procedimiento de mantenimiento preventivo con actualizaciones diarias de parches de seguridad.

4.5 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA.

Durante la vigencia 2025, Telecafé fortaleció su capacidad técnica con la incorporación de una nueva unidad móvil de transmisión, una pantalla LED gigante para estudio 1, se modernizó el centro de datos con dos nuevos servidores, se adquirieron nuevos equipos de edición y se adquirió un dron profesional para mejorar las producciones en campo.



La incorporación de una nueva unidad móvil de transmisión amplía la cobertura territorial, facilita producciones en campo y acerca el Canal a las comunidades del Eje Cafetero.

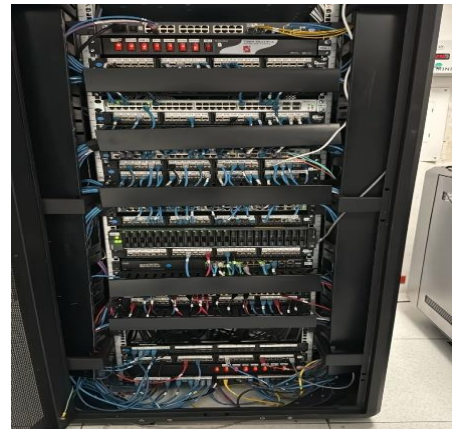
La implementación de la pantalla LED de 8 metros de largo por 3 metros de alto, con un total de 384 módulos para estudio de televisión constituye uno de los avances más trascendentales en la historia reciente de Telecafé, no solo por su valor tecnológico, sino por el impacto directo en la transformación del modelo de producción audiovisual del canal.





Las estaciones trabajo de alto desempeño (Workstation) para edición audiovisual profesional, representa un salto cualitativo sin precedentes en la capacidad tecnológica de Telecafé, consolidando al canal dentro de un estándar operativo equiparable al de cadenas de televisión y casas productoras de referencia a nivel nacional e internacional.

La modernización integral del centro de datos de TELECAFÉ LTDA. se consolida como uno de los pilares fundamentales en la transformación tecnológica del canal, al constituir la infraestructura crítica sobre la cual se soporta la operación digital, la producción audiovisual, el almacenamiento de contenidos y la continuidad de los servicios tecnológicos institucionales.



La adquisición de un dron profesional para la captura de imágenes aéreas permite al canal lograr producciones audiovisuales de nivel internacional. Este desarrollo introduce capacidades avanzadas de filmación aérea en alta resolución, estabilización de imagen, control remoto de precisión y cobertura en tiempo real, habilitando nuevas formas de contar el territorio, visibilizar proyectos estratégicos, cubrir eventos de alto impacto y enriquecer la calidad estética de los contenidos producidos.



Con esta inversión, Telecafé continúa consolidando una televisión pública cercana, incluyente y representativa, orientada a contar más historias locales, visibilizar las dinámicas regionales y fortalecer el vínculo con las audiencias, reafirmando su compromiso con una televisión pública construida desde y para el corazón del Eje Cafetero.

REQUERIMIENTOS.

Se fortaleció el cumplimiento ambiental con la adquisición de un kit antiderrame y la elaboración de un plan de contingencia para el tratamiento del combustible, avalado por la CARDER, mientras se gestionan el permiso de vertimientos y la concesión de aguas. En Seguridad y Salud en el Trabajo se consolidaron acciones preventivas y articulación con entidades aliadas. En el Sistema Integrado de Gestión se actualizaron procedimientos, mapas de riesgos e indicadores por áreas, y se avanzó en la plataforma SIITS con módulos operativos en funcionamiento. Se iniciaron los autodiagnósticos de las políticas MIPG (Talento Humano, Gobierno Digital, Gestión Documental) y se apoyó la formulación del presupuesto 2026, la atención de hallazgos de control y la construcción del plan de mejoramiento institucional con cierre previsto en diciembre de 2025. Todo ello bajo supervisión continua y con el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social.

4.6 INFORME DE MANTENIMIENTO LOCATIVO Y ESTRUCTURALES MENORES 2025

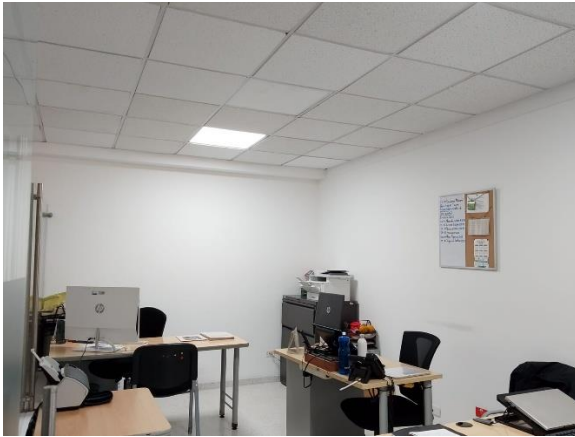
El presente informe consolida las acciones de mantenimiento correctivo, preventivo y de adecuación estructural realizadas durante la vigencia 2025. El objetivo primordial ha sido optimizar la funcionalidad de los espacios de trabajo, garantizar la integridad física de las edificaciones y fortalecer el bienestar laboral y la imagen institucional de Telecafé. Estas labores se ejecutan bajo criterios de eficiencia y sostenibilidad, alineados con los estándares de calidad del Canal.

4.7 INTERVENCIONES POR ÁREA Y SEDE

Adecuación de Espacios Administrativos y Técnicos: Se realizaron movimientos estratégicos y renovaciones para mejorar el flujo de procesos internos:

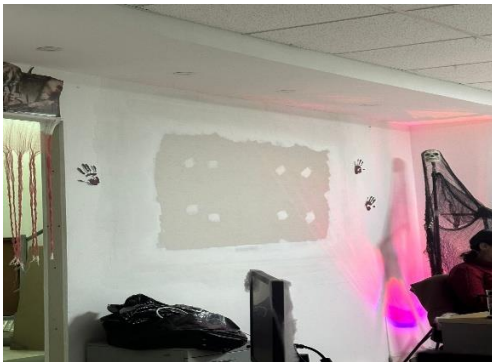
- Oficina de Talento Humano y SST: Se llevó a cabo una restauración integral que incluyó resane de muros, pintura general y optimización de la iluminación mediante

el cambio de lámparas por tecnología más eficiente. Se ajustaron rieles y estanterías para mejorar la ergonomía y organización documental. Además, se cambió el cielorraso, evitando el desprendimiento de piezas y suciedad.



Reubicación Almacén e Ingeniería:

- Antigo Almacén: Se adecuó como oficina para el Coordinador del Área Técnica, realizando el sellado de ventanas para control ambiental, cambio de puerta y pintura.



- Nuevo Almacén: Traslado a la antigua oficina de mantenimiento, se intervino con pintura de pisos de alta resistencia, muros y la instalación de seis (6) nuevos puntos eléctricos para equipos operativos.



- Oficina Coordinación Técnica (Ing. León): Sustitución de divisiones de vidrio por paneles de gyplac para mayor privacidad y estabilidad estructural, instalación de nuevos puntos de red/eléctricos y ampliación de estantería de archivo.

Antes



Después



Mantenimiento de Áreas Comunes (La Rotonda)

Se intervino este espacio emblemático para corregir deterioros por exposición climática:

- Reparación estructural menor del techo y sellamiento de juntas para prevenir filtraciones.
- Limpieza profunda, pintura de estructuras y embellecimiento del entorno.

- Instalación del logo institucional, reforzando la identidad corporativa en zonas de alta visibilidad.

Antes



Después



Sede Manizales: Protección de Cubiertas y Estructura:

Dada la importancia de proteger los equipos tecnológicos contra la humedad, se priorizaron las siguientes obras:

- Mantenimiento de Canales: Limpieza técnica, impermeabilización de juntas y ajuste de bajantes en todo el sistema de techos.
- Cambio de Tejas: Sustitución de tejas deterioradas en la sede Manizales para evitar daños en la infraestructura interna y equipos de transmisión.
- Creación del Vestier: Construcción y adecuación de un nuevo espacio de Vestier, optimizando áreas en desuso para el servicio del personal.



Sede Armenia: Adecuación de Servicios

Vestier y Maquillaje: Se ejecutó la obra de creación y adecuación del área de vestier y el set de maquillaje, dotando a la sede de espacios dignos y funcionales para el talento en pantalla y personal técnico.

IMPACTO DE LAS OBRAS

1. Seguridad y Conservación: El mantenimiento de techos en Manizales mitiga el riesgo de daños costosos en equipos de ingeniería por filtraciones.
2. Eficiencia Operativa: La reubicación de Almacén e Ingeniería permite una respuesta logística más ágil.
3. Imagen Institucional: La renovación de la Rotonda y las oficinas de atención (Talento Humano) proyectan una entidad moderna y organizada.

CONCLUSIÓN

El plan de mantenimiento locativo 2025 ha cumplido con el 100% de las intervenciones críticas programadas. La sede Manizales se encuentra actualmente protegida estructuralmente contra la temporada de lluvias, y las sedes de Armenia y Manizales cuentan con nuevos espacios de servicios (vestier/maquillaje) que elevan el estándar de calidad de nuestra operación televisiva.

4.8 INFORME PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

4.8.1 AVANCE GENERAL DEL PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA 2025

La Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) correspondiente a la vigencia 2025 permitió evaluar de manera integral el desempeño energético del canal Telecafé, verificando su alineación con los lineamientos de la norma ISO 50001:2018 y su contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

Este ejercicio consolidó una visión estratégica del sistema, permitiendo no solo validar su eficacia y coherencia operativa, sino también identificar oportunidades de mejora y fortalecer la toma de decisiones orientadas a la sostenibilidad, la eficiencia y la optimización de recursos.

4.8.2 CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y MADUREZ DEL SISTEMA

Durante la revisión se evidenció que el SGEn mantuvo un alto nivel de cumplimiento frente a los requisitos de la norma ISO 50001:2018, garantizando la coherencia entre los procesos definidos, los controles implementados y los resultados obtenidos.

Como avance significativo en la madurez del sistema, se destaca la implementación de criterios específicos para la compra y/o adquisición de equipos que impactan el SGEn. Estos criterios aseguran que toda nueva inversión tecnológica sea evaluada bajo parámetros de eficiencia energética, garantizando que el crecimiento de la infraestructura técnica sea sostenible a largo plazo.

El sistema demostró una adecuada capacidad de respuesta frente a cambios regulatorios y condiciones del entorno energético, consolidándose como una herramienta robusta de gestión institucional. La documentación, metodologías y registros se mantuvieron actualizados y pertinentes, lo que refleja un nivel de madurez organizacional alineado con estándares internacionales.

4.8.3 APOORTE ESTRATÉGICO DEL SGEN AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La gestión energética se posicionó como un componente estratégico dentro de la operación del canal, contribuyendo directamente a:

- La eficiencia presupuestal mediante la optimización del consumo energético
- La continuidad operativa de los servicios de transmisión y producción

- El fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental institucional

Dentro de este eje estratégico, Telecafé lideró un proceso de cooperación internacional con la Cámara de Comercio de Valencia (España) y la Cámara de Comercio de Manizales, trabajando conjuntamente en el desarrollo de metodologías para medir la huella de carbono del canal. Este esfuerzo se visibilizó mediante una transmisión especial en el Magazine "Mañana y Café", que contó con la participación del director de la Cámara de Comercio de Valencia y la Gerente de Telecafé, la Dra. Amanda Jaimes, fortaleciendo el posicionamiento institucional en temas de economía verde.

Los proyectos de modernización tecnológica, junto con las acciones de eficiencia energética implementadas, permitieron mejorar el desempeño de la infraestructura operativa y fortalecer la capacidad del canal para gestionar sus recursos de manera responsable.

4.8.4 DESEMPEÑO ENERGÉTICO Y COMPORTAMIENTO OPERACIONAL

El análisis del comportamiento energético durante 2025 evidenció un sistema estable, con mejoras progresivas en varias sedes y procesos operativos. Se identificaron patrones de consumo asociados a variables operativas, técnicas y climáticas, lo que permitió una comprensión más precisa del comportamiento energético del canal en sus diferentes unidades funcionales, incluyendo sedes principales y unidades móviles.

De manera general:

- Se logró mantener el consumo dentro de parámetros controlados
- Se evidenciaron mejoras en eficiencia en sedes estratégicas
- Se identificaron oportunidades de optimización en procesos específicos como climatización y operación móvil

4.8.5 OPTIMIZACIÓN DEL CONSUMO Y USO EFICIENTE DE RECURSOS

Las estrategias implementadas permitieron consolidar una gestión orientada a resultados, reflejada en la reducción del consumo frente a escenarios proyectados y la optimización en el uso de combustibles. El comportamiento del consumo evidenció una gestión responsable de los recursos, destacando la eficiencia en la operación de los equipos móviles, reflejada en:

- Reducción del consumo energético frente a escenarios proyectados
- Optimización en el uso de combustibles en equipos móviles y plantas eléctricas
- Mejor control y seguimiento de las variables energéticas críticas

El comportamiento del consumo evidenció una gestión responsable de los recursos, destacando la eficiencia en la operación de los equipos móviles y la mejora en prácticas operativas.

4.8.6 GESTIÓN DE LÍNEAS BASE Y CONTROL DEL DESEMPEÑO

Durante el periodo evaluado se realizó una actualización de las líneas base energéticas, lo que permitió:

- Caracterizar con mayor precisión el consumo energético real del canal
- Incorporar nuevas condiciones operativas y equipos
- Fortalecer la capacidad de análisis y toma de decisiones

Este ajuste constituye un hito importante en la evolución del SGEN, ya que mejora la trazabilidad del desempeño energético y permite establecer metas más realistas y medibles.

4.8.7 CIERRE DE AUDITORÍAS Y MEJORA CONTINUA

Uno de los principales logros del sistema durante 2025 fue el cierre efectivo de las no conformidades identificadas en auditorías previas, mediante la implementación de acciones correctivas estructuradas dentro del Programa de Eficiencia Energética.

Este proceso fortaleció el enfoque de mejora continua del SGEN, consolidando una cultura organizacional orientada al cumplimiento, la eficiencia y la sostenibilidad.

4.8.8 IMPACTO AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

La gestión energética desarrollada permitió reducir el impacto ambiental del canal mediante la disminución de emisiones y la implementación de prácticas sostenibles.

En este ámbito, se destacan dos hitos fundamentales del 2025:

1. Certificación de Huella de Carbono: Se realizó el cálculo y la certificación oficial de la huella de carbono con la entidad Fenalco Solidario, lo cual evidencia de manera verificable el compromiso de Telecafé con la responsabilidad ambiental.
2. Concientización Masiva: Se implementaron jornadas de sensibilización dirigidas a la audiencia y al personal interno mediante la emisión de notas televisivas en el Magazine y el Noticiero Central. Estas piezas comunicativas promovieron el uso eficiente de la energía y el cuidado del medioambiente, alineando la misión del canal con la cultura de la sostenibilidad.

- Disminución de emisiones asociadas al consumo energético
- Implementación de prácticas sostenibles en la operación
- Concientización del personal en el uso eficiente de la energía

Esto posiciona al canal como una entidad comprometida con la transición hacia modelos de operación más sostenibles y responsables con el entorno.

La Revisión por la Dirección 2025 confirmó que el Sistema de Gestión de la Energía de Telecafé:

- Cumple plenamente con la norma ISO 50001:2018
- Opera de manera coherente, estructurada y eficaz
- Aporta valor estratégico a la organización
- Se encuentra en un nivel de madurez que permite su consolidación y proyección futura

El SGEEn se consolida, así como un eje fundamental para la sostenibilidad operativa, la eficiencia institucional y la gestión responsable de los recursos energéticos del canal, constituyéndose en una herramienta clave para la toma de decisiones a nivel directivo y para el fortalecimiento de la gestión pública regional.

CONCLUSIONES.

Las estrategias implementadas generaron ahorros por 24.581 kWh equivalentes a \$19.869.747, evitando la emisión de 1,9 toneladas de CO₂.

El consumo de combustibles fue inferior al proyectado, destacando la eficiencia en los vehículos Móvil HD1 y Tracker, con un consumo total anual de 346,7 galones para Móvil HD1, 50,7 para Planta P20, 244,5 para Planta P65, 62,7 para Móvil HD2, 73,9 para Móvil Web y 731,4 para Tracker.

Manizales mantuvo un comportamiento estable con consumos iguales o inferiores a la línea base durante la mayor parte del año.

Pereira presentó el mejor desempeño con ahorros sostenidos y consumos sistemáticamente por debajo de la línea base en todo el periodo.

Armenia mostró consumos por encima de la línea base consistentemente, asociados al uso intensivo de climatización, lo que representa una oportunidad de mejora prioritaria.

5. INFORME DE GESTIÓN: MEJORA CONTINUA – PLANEACIÓN INSTITUCIONAL - PROYECTOS ESPECIALES:

Se consolidaron los principales resultados de la gestión adelantada por Telecafé durante la vigencia 2025 en materia de mejora continua, planeación institucional y ejecución de proyectos especiales, evidenciando los avances alcanzados en el fortalecimiento de sus capacidades institucionales y en la consolidación de un modelo de gestión orientado a resultados.

En este marco, la entidad desarrolló acciones estratégicas articuladas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), orientadas a robustecer el Sistema Integrado de Gestión, optimizar la gestión por procesos, fortalecer la cultura organizacional basada en la transparencia y la integridad, y garantizar una adecuada ejecución de los recursos públicos.

Asimismo, se destacan los avances en el seguimiento y cumplimiento de la planeación institucional, el fortalecimiento de los mecanismos de control y gestión del riesgo, el mejoramiento del desempeño institucional evidenciado en los resultados del FURAG, y la implementación de estrategias orientadas a la mejora continua, en concordancia con estándares de calidad como la ISO 9001:2015.

De igual manera, se presentan los resultados asociados a la ejecución de proyectos especiales financiados con recursos del FUTIC, los cuales evidencian una gestión eficiente, transparente y alineada con los lineamientos normativos vigentes.

En conjunto, se refleja el compromiso institucional con la excelencia en la gestión, la generación de valor público y el fortalecimiento continuo de la entidad, en cumplimiento de su misión y de las exigencias del entorno.

5.1 MEJORA CONTINUA:

Durante la vigencia 2025, se implementaron acciones estratégicas orientadas a consolidar el nivel de madurez del Sistema Integrado de Gestión, fortaleciendo su solidez operativa y su alineación con el enfoque de mejora continua. En cumplimiento de la planeación institucional, se desarrollaron tres sesiones del Comité de Gestión y Desempeño, en las cuales se efectuó seguimiento al cumplimiento de metas, indicadores y compromisos institucionales.

De igual manera, se realizó seguimiento sistemático a los planes de mejoramiento derivados de los distintos procesos, incluyendo tanto acciones correctivas como oportunidades de mejora identificadas, con el propósito de fortalecer el desempeño institucional, optimizar la gestión por procesos y promover la mejora continua en la entidad.

En atención a las necesidades internas identificadas, se llevó a cabo la actualización de manuales, procedimientos y formatos institucionales, con el fin de asegurar su pertinencia, coherencia y alineación con los lineamientos vigentes. Adicionalmente, se diseñó e implementó el Manual del Sistema Integrado de Gestión, como instrumento orientador para la estandarización de las prácticas asociadas a los sistemas de gestión de calidad, gestión de la energía, control interno y demás componentes que integran el sistema.

Durante la vigencia 2025, se desarrollaron dos ejercicios de Revisión por la Dirección, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la ISO 9001:2015, consolidándose como instancias clave para la evaluación integral del desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad. Estos ejercicios permitieron analizar el comportamiento de los procesos, la evolución de los indicadores, la eficacia de las acciones implementadas y el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales, facilitando la toma de decisiones estratégicas orientadas a la mejora continua.



En el marco del aseguramiento y mejora del sistema, se ejecutó la auditoría interna, cuyos resultados evidenciaron la ausencia de no conformidades, reflejando un adecuado nivel de implementación, mantenimiento y madurez del sistema. De igual manera, la auditoría externa de certificación ratificó estos resultados al no presentar no conformidades, lo que permitió a Telecafé obtener la recertificación por un periodo adicional de tres años bajo la norma ISO 9001:2015.

Estos resultados consolidan la confianza en la capacidad institucional para gestionar sus procesos

bajo estándares de calidad, fortalecer la mejora continua y generar valor público en el cumplimiento de su misión.

5.2 PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Telecafé formuló el Programa de Transparencia y Ética Pública para la vigencia 2025, como instrumento orientado a la prevención de riesgos de corrupción, el fortalecimiento de la integridad institucional y la promoción de una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

El programa incorporó componentes clave como la identificación, análisis y tratamiento de los riesgos de corrupción a través del mapa de riesgos, la definición e implementación de estrategias de rendición de cuentas, el fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano, la promoción de la cultura de la legalidad y la transparencia, así como acciones de control y seguimiento orientadas a garantizar su efectividad.

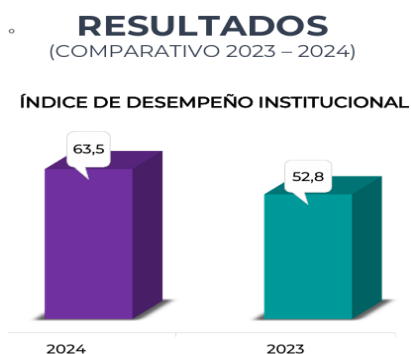
Dicho programa se articuló con la dimensión “Gestión con Valores para Resultados” del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), contribuyendo al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en principios éticos, la participación ciudadana, el control social y la generación de valor público.

Se consolidó el seguimiento al Plan de Acción de la vigencia 2025, alcanzando un nivel de cumplimiento del 93,59 %, resultado que evidencia un alto grado de ejecución de las metas programadas y una adecuada alineación con la planeación institucional. Este

desempeño permitió fortalecer la toma de decisiones oportunas, optimizar la asignación de recursos y asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

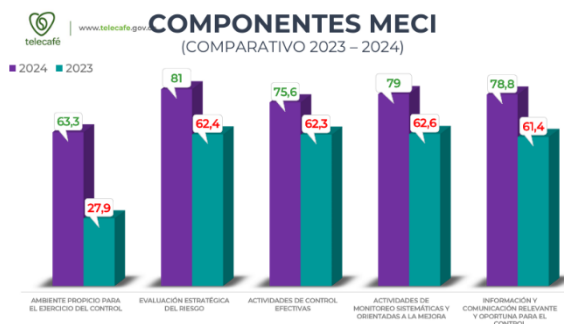
De igual manera, se actualizó el mapa de riesgos por procesos, incluyendo los riesgos de corrupción, en concordancia con la política de administración de riesgos, lo que contribuyó a robustecer los controles existentes, anticipar posibles eventos adversos y fortalecer la capacidad institucional para la gestión preventiva y la mejora continua.

En el mes de marzo se reportaron los resultados de los indicadores correspondientes a la vigencia 2024 en la plataforma SIRECI, en cumplimiento de los plazos establecidos por los entes de control. Asimismo, se garantizó la actualización de la información requerida en el marco de la Ley 1712 de 2014, mediante su publicación en el botón de transparencia del portal institucional, fortaleciendo los principios de publicidad y acceso a la información.



Durante los meses de marzo y abril se diligenció el Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG, correspondiente a la vigencia 2024, cuyos resultados fueron publicados en junio. Estos evidenciaron avances significativos frente a la medición de 2023, destacándose el incremento en el Índice de Desempeño Institucional, que pasó de 52,8 a 63,5 puntos.

De igual manera, las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y las políticas de gestión y desempeño institucional reflejaron mejoras sustanciales. Se destacan particularmente los avances en gestión documental, política de gobierno digital, acceso a la información pública, seguridad digital y contratación pública, con resultados que en algunos casos alcanzaron el 100 %, evidenciando un fortalecimiento progresivo en el nivel de madurez institucional.



Calificaciones destacadas

Componente cultural	83,3
Registro y publicación contractual en plataformas	84,6
Lineamientos de política digital	89,3
Índice de transparencia y acceso a la información pública	96,1
Planeación efectiva y técnica de la contratación pública	100
Despliegue de controles seguridad digital	100
Calidad del componente administración de archivos	100

5.3 PROYECTOS ESPECIALES

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 3556 de 2024, Telecafé ejecutó los recursos asignados al plan anual de inversión y a los proyectos especiales, garantizando la adecuada gestión financiera y el cumplimiento de los lineamientos definidos por el MINTIC. En este marco, la entidad atendió de manera oportuna los requerimientos establecidos en la normativa vigente, incluyendo la presentación de informes mensuales de obligaciones, informes de legalización y reportes trimestrales de ejecución.

Durante los días 8 y 9 de mayo se atendió la visita de seguimiento a la gestión de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – FUTIC, correspondiente a la vigencia 2024, en la cual se obtuvieron resultados satisfactorios, destacándose el adecuado manejo de los proyectos y la ejecución eficiente de los recursos.

Los seguimientos a la ejecución de la vigencia 2025 se llevarán a cabo durante la vigencia 2026, conforme a los cronogramas establecidos por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – FUTIC. No obstante, se resalta que la ejecución de los recursos alcanzó el 100 %, cumpliendo de manera satisfactoria con las obligaciones técnicas, administrativas y financieras definidas en las resoluciones vigentes.

PROYECTO	RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR
PLAN DE INVERSIÓN	10	17 de enero de 2025	12.682.686.105
CONTENIDOS DEL EJE CAFETERO	21	17 de enero de 2025	18.000.000.000
HERENCIA VIVA	177	21 de mayo de 2025	990.000.000
HISTORIAS DEL CAMBIO	190	30 de mayo de 2025	3.000.000.000
TOTAL			34.672.686.105

CONCLUSIONES

La gestión del área de planeación, mejora continua y proyectos especiales durante la vigencia 2025 evidencia un punto de inflexión hacia la consolidación de su madurez organizacional, sustentado en resultados verificables en desempeño, control y ejecución. El cumplimiento del 93,59 % del Plan de Acción, el incremento del Índice de Desempeño Institucional y la ausencia de no conformidades en auditorías internas y externas —que derivaron en la recertificación bajo la ISO 9001:2015— reflejan un sistema de gestión sólido, confiable y orientado a la mejora continua.

La articulación efectiva con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el fortalecimiento de la gestión del riesgo, la transparencia y la integridad institucional, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, evidencian un avance estructural en la consolidación de capacidades institucionales.

En materia financiera y de ejecución de los recursos MINTIC, el cumplimiento del 100 % en los recursos de proyectos especiales, en el marco de la Resolución 3556 de 2024, sumado a los resultados satisfactorios en los ejercicios de seguimiento del FUTIC, ratifica una gestión eficiente, transparente y alineada con los estándares del sector.

En este contexto, Telecafé se posiciona como una entidad fortalecida, con capacidades institucionales consolidadas y un enfoque estratégico orientado a la sostenibilidad, la innovación y la generación de valor público, con condiciones favorables para enfrentar los desafíos futuros del entorno.

6. INFORME PROCESO DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA

Durante el año 2025, el Proceso de Talento Humano de Telecafé fortaleció su gestión administrativa, formativa y de bienestar, consolidando acciones que impactaron positivamente la calidad de vida laboral, el clima organizacional y el desarrollo del equipo humano del canal. Con un trabajo articulado entre la Gerencia, el área de Comunicaciones y Seguridad y Salud en el Trabajo, se ejecutaron estrategias orientadas al fortalecimiento de capacidades, la mejora del entorno laboral y el cumplimiento de requerimientos normativos y organizacionales.

El presente informe recoge los avances más relevantes del proceso, evidenciando un año de crecimiento institucional, desarrollo profesional y fortalecimiento operativo en todas las sedes del canal.

6.1 PLAN DE CAPACITACIONES 2025.

El plan de formación se consolidó como una herramienta estratégica para potenciar las habilidades técnicas, humanas y de servicio público del equipo de Telecafé. Durante la vigencia se realizaron 36 capacitaciones, orientadas al ser, al saber, al servicio público y al cumplimiento de la normatividad vigente.

Estas jornadas contribuyeron al fortalecimiento de competencias laborales, al mejoramiento del desempeño y al alineamiento del talento humano con los objetivos institucionales.

6.2 PLAN DE BIENESTAR 2025

El Plan de Bienestar ejecutado durante 2025 se enfocó en el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la mejora integral del clima laboral. La estrategia se desplegó a través de un abanico de celebraciones, jornadas de salud, actividades recreativas y reconocimientos institucionales.

Entre las acciones más significativas, se destacan las celebraciones específicas claves como el Día de la Mujer, el Periodista, día de la madre, día del padre, del Camarógrafo, el Ingeniero, el Contador y el Abogado, junto con las celebraciones de cumpleaños y fechas especiales.

Además, en el área de salud preventiva, se realizó una Jornada de Vacunación contra la Fiebre Amarilla y se mantuvieron las eucaristías mensuales como una actividad voluntaria, que promueve el bienestar espiritual, la paz interior y la cohesión del equipo.

Para impulsar la cultura organizacional y la inclusión, se llevaron a cabo una Jornada de Inclusión y la innovadora jornada “Pet Office”.

Un indicador tangible del éxito del programa es la implementación de la “Tiquetera de la Felicidad”, que gestionó 210 tiquetes durante el año. Adicionalmente, se facilitó la promoción de programas de vivienda y se garantizó el acceso del personal a actividades deportivas y culturales.

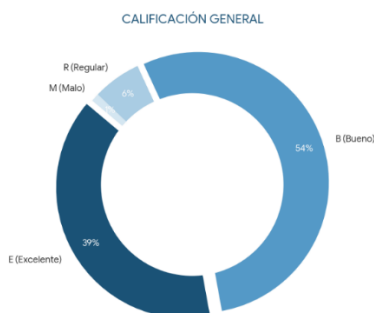
La totalidad de estas acciones contribuyó de manera efectiva al bienestar integral del equipo de Telecafé y a la consolidación de una cultura organizacional positiva.

6.3 CLIMA ORGANIZACIONAL:

El Área de Talento Humano gestiona la medición del Clima Organizacional a través de la Encuesta de Satisfacción del Cliente Interno, un instrumento que consta de 16 preguntas distribuidas estratégicamente en cuatro ítems fundamentales para la gestión interna: contenido del trabajo, trabajo en equipo, condiciones de trabajo, condiciones de bienestar y comunicación interna.

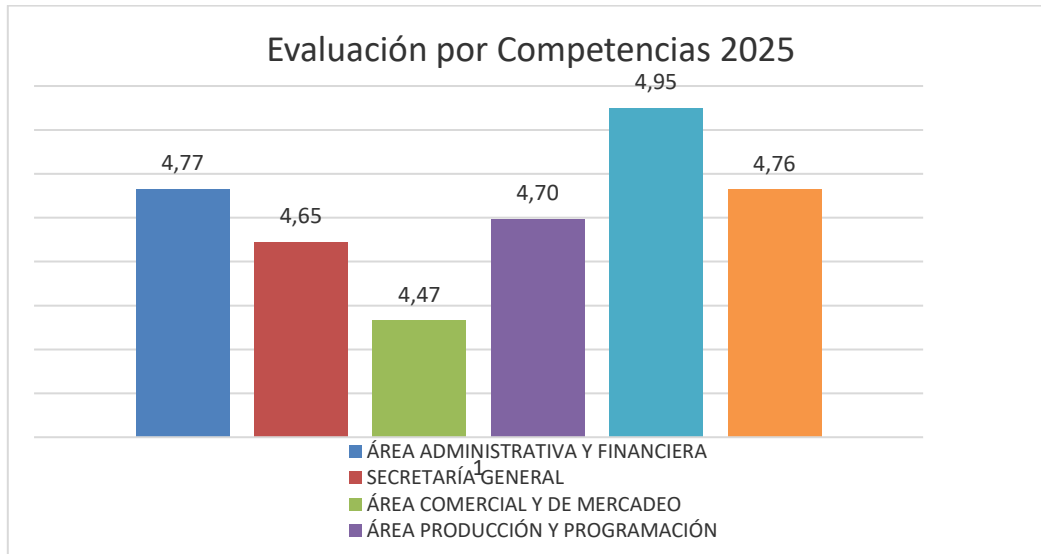
- **Resultados de la Última Medición (2025):**

La última encuesta realizada, indica que el clima organizacional de Telecafé en 2025 es satisfactorio, reflejado en un índice de satisfacción del 93%. Es evidente que el Canal ha logrado consolidar una cultura de respeto, liderazgo positivo y trabajo en equipo, elementos que son el activo más valioso de cualquier entidad.



- **Evaluación por Competencias:**

Con enfoque en el Decreto 815 de 2018, Telecafé realizó la evaluación del desempeño basada en competencias, herramienta que permite identificar fortalezas, oportunidades de mejora y la efectividad del trabajo ejecutado. El proceso, aplicado en diciembre de 2025, aporta insumos clave para la planeación del desarrollo individual y organizacional del año 2026.



- **Plan de Vacaciones:**

La entidad cumplió al 100 % con la política interna de disfrute de vacaciones en la misma vigencia, evitando acumulación y previniendo pasivos laborales. Esta gestión permitió beneficios económicos y mejoras en el clima organizacional, previniendo burnout y promoviendo bienestar físico y mental entre los colaboradores

- **Selección y Vinculación de Personal:**

La planta de Telecafé está conformada por 32 cargos (3 empleados públicos y 29 trabajadores oficiales) y durante 2025 se mantuvieron 28 servidores vinculados, con 4 vacantes en provisión.

En el marco de la gestión de talento de este año, se presentaron 6 desvinculaciones. Además de las transiciones por motivos personales y contractuales, celebramos el inicio de la etapa de jubilación de un compañero y lamentamos profundamente la pérdida de un integrante de nuestro equipo.

El proceso garantizó la continuidad operativa y la adecuada administración del talento humano disponible.

- **Avances en Planes de Mejora y Cumplimiento de Requerimientos Externos:**

El área de Talento Humano y la Gerencia de Telecafé demostraron un enfoque integral en el fortalecimiento del marco normativo interno y el aseguramiento del cumplimiento legal durante la vigencia 2025. Se registró un avance significativo en la consolidación de estructuras que promueven la equidad y la inclusión, con la formalización de la Conformación del Comité de Equidad de Género, Diversidad Sexual y Prevención de Violencias y la Conformación del Comité de Discapacidad.

En el ámbito de la gestión legal y documental, se llevó a cabo la Actualización del Reglamento Interno de Trabajo en colaboración directa con el área jurídica. Además, se garantizó el cumplimiento integral de la política de protección de datos personales mediante la firma rigurosa de avisos de privacidad y autorizaciones requeridas. Un indicador clave de la solidez de los procesos internos fue la atención satisfactoria de diversas auditorías externas relacionadas con procedimientos, nómina, seguridad social y gestión de Talento Humano. En conjunto, estas acciones no solo aseguraron el pleno cumplimiento normativo, sino que también contribuyeron al fortalecimiento institucional y la mejora continua de los procesos internos del canal.

6.4 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es una disciplina fundamental que busca prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones laborales, así como proteger y promover la salud integral de los trabajadores. En Telecafé Ltda., el objetivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es mejorar de manera continua el ambiente laboral, garantizando el bienestar físico, mental y social de todos los colaboradores.

- **Actividades 2025**

Durante el año 2025, Telecafé Ltda., avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El Plan de Trabajo Anual fue formalizado, fechado y firmado por la Gerente General, evidenciando el compromiso institucional con la gestión de riesgos y el bienestar de los trabajadores. De igual manera, el reporte de Estándares Mínimos presentado al Ministerio de Trabajo reflejó un cumplimiento del 99 % para esta anualidad, lo que confirma la consolidación de una cultura organizacional orientada a la prevención y mejora continua.

Se continuó implementando el programa de inducción y reinducción para todo el personal, garantizando que tanto los trabajadores nuevos como los antiguos conozcan los lineamientos del SG-SST y los protocolos de seguridad establecidos. En marzo se actualizó la matriz de identificación de peligros, una acción fundamental para asegurar que las medidas de control se mantengan alineadas con los riesgos presentes en los diferentes procesos de la empresa.

Asimismo, se llevaron a cabo las elecciones y la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). Este comité desarrolló reuniones mensuales de seguimiento, fortaleciendo la participación activa de los trabajadores en los temas relacionados con la seguridad y la salud laboral.

6.5 OFICINA DE CONTROL INTERNO

Durante la vigencia 2025, la Gerencia de Telecafé y su área de Talento Humano mantuvieron una gestión proactiva y diligente ante las instancias del orden nacional para resolver la vacancia definitiva en la Oficina Asesora de Control Interno. Tras la aceptación de la renuncia de la titular anterior mediante el Decreto 0401, la cual fue efectiva a partir del 02 de abril de 2025, la entidad desplegó una serie de actuaciones administrativas orientadas a salvaguardar la institucionalidad y asegurar la continuidad de los procesos de auditoría y evaluación del riesgo.

En este marco de acción, se elevaron consultas técnicas y derechos de petición al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), recibiendo claridad sobre los límites de competencia para la provisión de este cargo. El Ministerio, a través de su Subdirección para la Gestión del Talento Humano, precisó que, al tratarse de una vacancia definitiva, la facultad de designación reside exclusivamente en el presidente de la República, en coordinación con el Departamento Administrativo de la Presidencia y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Telecafé ha garantizado la transparencia y el orden administrativo, reiterando ante el Ejecutivo la importancia de este rol para el fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y el cumplimiento de las metas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) proyectadas para el próximo periodo.

7. INFORME COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

7.1 PANORAMA GENERAL.



Al cierre del ejercicio fiscal 2025, Sociedad de Televisión de Caldas, Risaralda y Quindío Ltda., registró un crecimiento significativo en su estructura financiera:

Activos: Se evidencia un aumento del 19,86% en el total de activos, los cuales alcanzaron un valor de \$43.098 millones. Este comportamiento estuvo asociado principalmente al fortalecimiento del activo corriente, impulsado por mayores disponibilidades de efectivo derivadas de las gestiones ante la DIAN por conceptos de saldos fiscales y contratos suscritos con mejores condiciones contractuales.

En términos de resultados, se presentó un incremento en los ingresos operacionales provenientes de los servicios de comunicación del 27% y la Línea Complementaria de Negocios 11,67%, la utilidad neta del periodo reflejó una disminución del 64,96% frente al año anterior, situándose en \$941.435 millones. Esta variación responde principalmente al aumento proporcional de los costos operativos, a los gastos operacionales asociados a la contratación de asesores jurídicos y financieros; servicios necesarios para fortalecer los procesos de supervisión y garantizar la adecuada defensa institucional frente a eventuales contingencias legales, derivadas principalmente del nivel de endeudamiento heredado de administraciones anteriores, en especial de las vigencias 2023; la obligación de declarar y pagar impuesto de timbre en la vigencia 2025, según el Decreto Legislativo 0175 de 2025 expedido el 14 de febrero de 2025 en el marco del estado de conmoción interior y a una mayor presión en los gastos asociados a la operación, que nos muestra la calidad de los contenidos audiovisuales que viene generando Telecafé y la expansión del Canal en materia de audiencia. Adicional, la posibilidad del canal generar recursos en el tiempo a través de la Entidad de Gestión Colectiva de Derechos de Propiedad Intelectual (EGEDA)

La entidad mantiene indicadores de liquidez positivos 1,14, aunque con una reducción moderada respecto a 2024 1,28, lo cual evidencia la importancia de continuar optimizando la gestión del capital de trabajo.

7.2 GESTIONES REALIZADAS PARA MEJORAR EL PROCESO FINANCIERO DE TELECAFÉ:

El presente informe refleja los resultados de la gestión adelantada por el Área Administrativa y Financiera de Telecafé, con corte a diciembre de 2025. Durante la vigencia, la administración orientó sus esfuerzos en tres pilares estratégicos:

Primero, avanzar hacia la estabilidad fiscal mediante la ejecución eficiente del presupuesto, optimizando los recursos provenientes de gestiones especiales: como son la solicitud de saldos de impuesto y las acciones provenientes de la misionalidad como lo es la venta de obras de alta factura entre ellos "La Vorágine", la gestión con "EGEDA" entidad de gestión colectiva de derechos, captación de recursos a través de nuestra plataforma y redes sociales, gestión y recaudo de Ley 14.

Segundo, atender la situación de pasivos exigibles correspondientes a vigencias expiradas, los cuales, una vez identificados y priorizados, ascienden a \$7.472 millones de pesos. Frente a esta situación, se vienen adelantando conciliaciones con acreedores y fijando acuerdos de pago de manera responsable se ha logrado ajustar a la capacidad real del flujo de caja del Canal, el cual ha sido limitado frente a las necesidades operativas de la vigencia y a las pérdidas acumuladas de periodos anteriores.

Tercero, fortalecer la gestión documental institucional, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normatividad archivística, mejorar la trazabilidad de la información y asegurar la adecuada conservación de los documentos que soportan la gestión administrativa y financiera del Canal.

- **Metas Financieras e incremento del presupuesto:**

Durante el año 2025 se solicitaron dos adiciones al presupuesto ante el CONFIS, conforme a la Resolución 0015 del 19 de agosto de 2025 y la Resolución 0022 del 14 de octubre de 2025. Como resultado de estas gestiones, la meta de incremento del presupuesto se cumplió en un 83 %.

De acuerdo con el Informe Mensual de Ejecución del Presupuesto de Ingresos Detallado de IntegraSoft S.A.S., Sociedad de Televisión de Caldas, Risaralda y Quindío Ltda., con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025 y correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el presupuesto inicial

fue de \$90.689.570.495. Durante la vigencia se realizaron adiciones presupuestales por valor de \$74.833.000.235, lo que permitió alcanzar un presupuesto definitivo de \$165.522.570.730.

Los ingresos corrientes ascendieron a \$163.499.177.752, destacándose los ingresos no tributarios, la venta de bienes y servicios, los servicios prestados a empresas y servicios de producción, así como los servicios para la comunidad, sociales y personales. Por su parte, las transferencias corrientes alcanzaron un valor de \$34.810.056.094, correspondientes principalmente a subvenciones por transferencia de FUTIC en cumplimiento del artículo 22 de la Ley 1978 de 2019 y a las subvenciones por Ley 14 de 1991 (Transferencias por ejecución de presupuesto para publicidad).

El presupuesto de gastos se ejecuto en un 68% con relación al presupuesto definitivo, incluidas las adiciones, para el presupuesto de ingresos se ejecutó en un 64% del presupuesto definitivo con unos ingresos pendientes de recaudo de 11.646 millones correspondiente al 7% del presupuesto de ingresos.

Durante la vigencia 2025, dio como resultado un cumplimiento del 125% con respecto al presupuesto aprobado inicialmente, mediante Resolución No. 006 del 30 de diciembre de 2024, por valor de \$90.689.570.495, sin embargo, a mediados del mes de agosto del 2025, se empezaron a recibir propuestas comerciales con probabilidad de concretarse estos negocios donde los montos de los contratos estimados para la firma eran de \$134.512.000.000, esta situación creo la necesidad de tener disponibilidad presupuestal, fue así que se solicitó una adición presupuestal por \$52.910.226.325, con el fin de atender los posibles requerimientos de los nuevos compromisos contractuales.

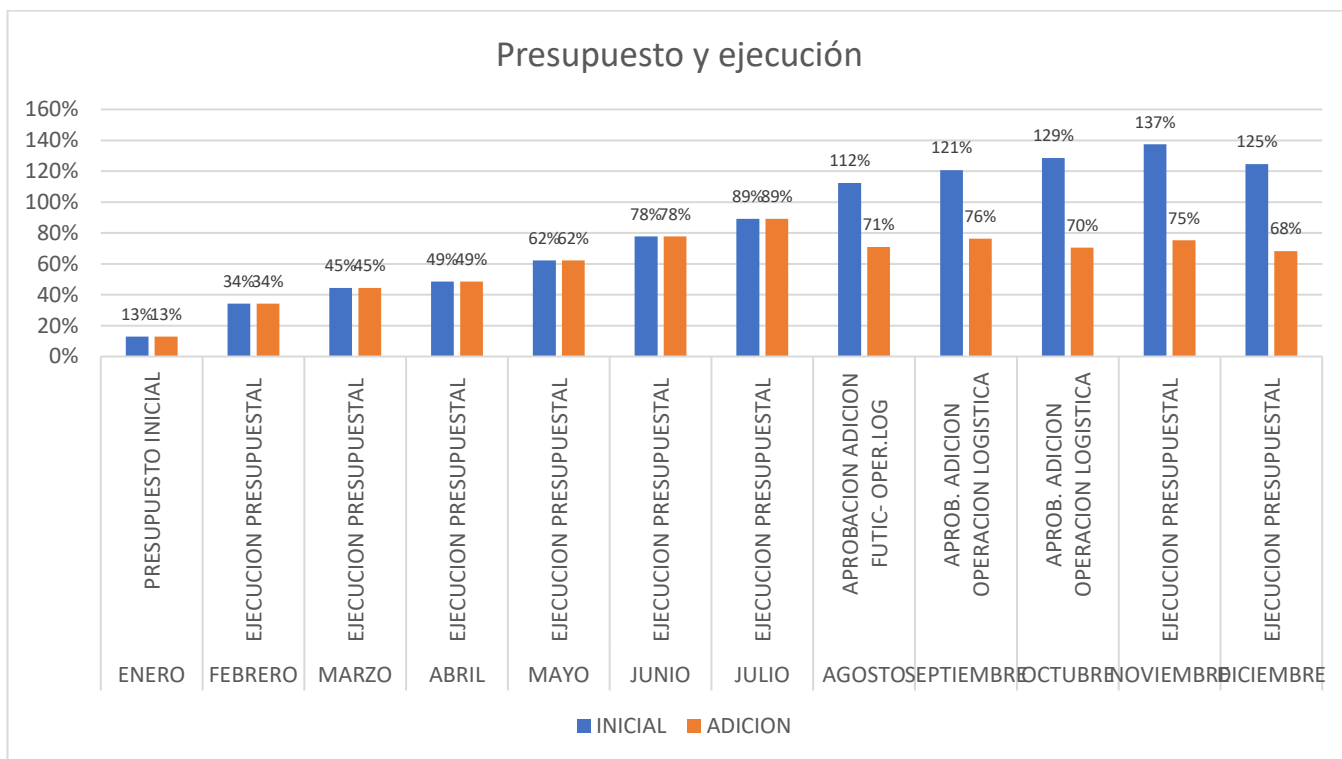
No obstante, en sesión de Junta Directiva del 30 de diciembre de 2025, se solicitó reducción presupuestal por valor de \$26.249.947.524, motivada principalmente por el comportamiento real de los ingresos frente a las proyecciones iniciales, debido a la no formalización de los contratos en negociación; solicitud que no fue aprobada por la junta; es así que al final de la vigencia la ejecución presupuestal incluida las adiciones, presenta un cumplimiento del 68%; a pesar del escenario de no firma contractual los posibles negocios, no se generó déficit estructural, se mantuvo el equilibrio presupuestal, teniendo coherencia entre ingresos efectivos y gastos comprometidos, tampoco se comprometió la operación misional del canal, manteniendo así, la sostenibilidad financiera institucional.

La solicitud de reducción presupuestal presentada el 30 de diciembre de 2025 por \$26.249.947.524 obedeció a criterios técnicos derivados del comportamiento real de ingresos.

Los contratos que se encontraban en proceso de negociación y gestión para su posible formalización estaban los siguientes:

RELACION DE CONTRATOS POR FIRMAR Y EJECUTAR	
DETALLE DE ENTIDAD	VALOR
RAMA JUDICIAL	11.000.000.000
MINSALUD	11.512.000.000
CANCELLERIA	16.000.000.000
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	46.000.000.000
FONTUR	30.000.000.000
AGENCIA PRESIDENCIAL	10.000.000.000
FONDO NACIONAL DE AHORRO	10.000.000.000
TOTAL CONTRATO NO FIRMADOS	134.512.000.000

El comportamiento de la ejecución presupuestal durante la vigencia, considerando el presupuesto inicialmente aprobado y las respectivas adiciones realizadas.



El comportamiento mensual de la ejecución presupuestal durante la vigencia 2025, indicando el porcentaje de cumplimiento en cada período.

En una primera columna (% inicial), refleja una ejecución del **125%**, calculada con base en el presupuesto inicial aprobado. En la segunda columna (% con adición), se observa una ejecución del **68%**, considerando las adiciones presupuestales aprobadas durante la vigencia.

TELECAFE LTDA					% EJECUTADO	
PRESUPUESTO Y EJECUCION 2025		PRESUPUESTO	EJECUCION	CON ADICION SALDO	%	%
FECHA	DETALLE	A EJECUTAR	PRESUPUESTAL	POR EJECUTAR	INICIAL	ADICION
ENERO	PRESUPUESTO INICIAL	90.689.570.495	11.729.075.558	78.960.494.937	13%	13
FEBRERO	EJECUCION PRESUPUESTAL	-	31.134.357.078	59.555.213.417	34%	34
MARZO	EJECUCION PRESUPUESTAL	-	40.361.188.556	50.328.381.939	45%	45
ABRIL	EJECUCION PRESUPUESTAL	-	44.037.254.059	46.652.316.436	49%	49
MAYO	EJECUCION PRESUPUESTAL	-	56.417.433.418	34.272.137.077	62%	62
JUNIO	EJECUCION PRESUPUESTAL	-	70.485.576.263	20.203.994.232	78%	78
JULIO	EJECUCION PRESUPUESTAL	-	80.854.174.485	9.835.396.010	89%	89
AGOSTO	APROBACION ADICION FUTIC- OPER.LOG	52.910.226.325	101.865.306.555	41.734.490.265	112%	71
SEPTIEMBRE	APROB. ADICION OPERACION LOGISTICA	0	109.490.250.964	34.109.545.856	121%	76
OCTUBRE	APROB. ADICION OPERACION LOGISTICA	21.922.773.910	116.617.481.122	48.905.089.608	129%	70
NOVIEMBRE	EJECUCION PRESUPUESTAL	-	124.582.407.883	40.940.162.847	137%	75
DICIEMBRE	EJECUCION PRESUPUESTAL	-	113.093.010.318	52.429.560.412	125%	68

El resultado de las cifras, no obedeció a deficiencias en los mecanismos de planeación, seguimiento o control presupuestario, sino a factores externos asociados a los tiempos y decisiones de las entidades contratantes, pese a que, a mediados del mes de diciembre, existía esa probabilidad de cierre y firma de dichos contratos, lo cual justificaba la necesidad de contar con disponibilidad presupuestal que respaldara las operaciones.

El resultado presupuestal 2025 no refleja una debilidad estructural, sino un ajuste derivado de variables externas no controlables; TELECAFE LTDA cerró la vigencia con estabilidad financiera, control del gasto y sin comprometer su sostenibilidad.

Lo anterior se demuestra que los compromisos de la vigencia 2025 fueron un 3% por debajo de los ingresos facturados, lo que permitió que el canal para la vigencia 2025 presentara utilidad.

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2025						
FECHA INICIAL: 01 DE ENERO DE 2025 - FECHA FINAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
ARTICULO	DESCRIPCION ARTICULO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	PRESUPUESTO FINAL	RP ACUMULADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2.0	DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 2.643.224.174,00	\$ -	\$ 2.643.224.174,00	\$ 2.643.224.174,00	100%
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 4.552.016.838,00	\$ -	\$ 4.552.016.838,00	\$ 3.968.866.919,48	87%
2.3	INVERSION	\$ 2.846.641.232,00	\$ -	\$ 2.846.641.232,00	\$ 2.150.729.807,00	76%
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 80.647.688.251,00	\$ 74.833.000.235,00	\$ 155.480.688.486,00	\$ 104.330.189.418,01	67%
TOTAL		\$ 90.689.570.495,00	\$ 74.833.000.235,00	\$ 165.522.570.730,00	\$ 113.093.010.318,49	68%

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2025							
EJECUCIÓN DE INGRESOS							
FECHA INICIAL: 01 DE ENERO DE 2025 - FECHA FINAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2025							
ARTICULO	LINEA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	PRESUPUESTO FINAL	ACUMULADO GPR EFECTIVO	ACUMULADO GPDC	% DE EJECUCIÓN
1.0	DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 2.003.878.978,00	\$ -	\$ 2.003.878.978,00	\$ 2.003.878.978,00	\$ 2.003.878.978,00	100%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 88.666.177.517,00	\$ 74.833.000.235,00	\$ 163.499.177.752,00	\$ 103.225.054.994,79	\$ 114.871.083.707,21	63%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 19.514.000,00	\$ -	\$ 19.514.000,00	\$ 4.307.225,34	\$ 4.361.313,82	22%
TOTAL		\$ 90.689.570.495,00	\$ 74.833.000.235,00	\$ 165.522.570.730,00	\$ 105.233.241.198,13	\$ 116.879.323.999,03	64%

El total del presupuesto del periodo ascendió a \$165.522.570.730, evidenciando un presupuesto favorable y superior al presupuesto de la vigencia 2024.

PRESUPUESTO

	2025	2025	2024	%
Presupuesto	\$ 90.689.570.495	\$ 165.522.570.730	\$ 125.719.872.104	31.66%
Ejecución		\$ 113.093.010.318	\$ 96.312.898.162	17,42%

- Metas Financieras, reclamaciones en pólizas de seguros**

En desarrollo de las metas financieras definidas para la vigencia 2025, el Canal avanzó en la estrategia de optimización y fortalecimiento de sus recursos, recuperación de activos y mejora en los procesos de gestión financiera y fiscal.

En cuanto a los ahorros en pólizas, se recibió el valor de \$1.173.109 y \$9.280.000 correspondiente a la reclamación del activo Monitor Grúa, caso 306968 y Teleprompter caso 306986, fueron recibidos los pagos en su totalidad, representa un avance significativo en la recuperación de recursos por concepto de indemnizaciones.; con respecto a las cotizaciones inicialmente recibidas y a la actualización de los inventarios de activos asegurables de la entidad.

LIQUIDACIÓN RECLAMACIONES AÑO 2025			LIQUIDACIÓN RECLAMACIONES AÑO 2025		
CASO 306986 TELEPROMTER			CASO 306968 MONITOR GRUA		
VALOR ASEGURADO EQUIPOS ELECTRONICOS	21.945.760.576	21.945.760.576	VALOR ASEGURADO EQUIPOS ELECTRONICOS	21.945.760.576	21.945.760.576
VALOR COTIZACION VCR TELESRIPT	14.137.200	11.880.000	VALOR COTIZACION	4.490.000	3.773.109
DEDUCIBLE 10% DEL VALOR DEL SINIETRO MINIMO 2 SMMLV	2.600.000	2.600.000	DEDUCIBLE 10% DEL VALOR DEL SINIETRO MINIMO	2.600.000	2.600.000
VALOR TOTAL A INDEMNIZAR	11.537.200	9.280.000	VALOR TOTAL A INDEMNIZAR	1.890.000	1.173.109

- **Metas Financieras, Inteligencia Artificial**

Se viene adelantando procesos donde el uso de inteligencia artificial y lograr la creación de Agentes de IA; para proceso como las causaciones de costos y gastos; actividades en desarrollo con la empresa STARTTI S.A.S., ya se remitieron videos explicativos sobre las causaciones, facturas y cuentas de cobro, con el propósito de que pueda realizar la respectiva cotización y avanzar en la automatización del proceso.

- **Meta Financiera, Pago de Pasivos Exigibles**

Se viene cumpliendo con el pago de pasivos exigibles vigencias expiradas de la vigencia 2023, y se han efectuados giros y acuerdo de pagos alrededor de 8 mil millones de pesos entre la vigencia 2024 y 2025, lo que permite minimizar el riesgo de demandas interpuestas por los contratistas especialmente por contratos derivados del negocio con el Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo y Atenea año 2023.

- **Meta Financiera, Fortalecimiento de Gestión Documental**

Estratégicamente se ha venido adelantando acciones para avanzar con el archivo de contratación, financiero, y en general el de todas las áreas, con el fin de salvaguardar la información y que perdure en el tiempo, una vez haber detectado falencias e inasistencia de algunos documentos contractuales y financieros en el canal.

7.3 INGRESOS Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

Al cierre de la vigencia 2025, Telecafé Ltda. consolidó sus principales fuentes de financiación a través de tres líneas estratégicas de ingreso, reflejando la gestión comercial, administrativa y operativa desarrollada durante el periodo.

En primer lugar, la Línea Complementaria de Negocios se mantuvo como la principal fuente de recursos de la entidad, generando ingresos por \$51.485 millones. Este rubro presentó un crecimiento del 11,67% frente al año anterior, impulsado principalmente por la ejecución de contratos de operación logística y el fortalecimiento de alianzas estratégicas orientadas a diversificar los ingresos del canal.

Por su parte, los ingresos provenientes de Subvenciones para TV Pública ascendieron a \$34.810 millones. Aunque este componente registró una disminución del 8,57% en comparación con 2024, el comportamiento del último trimestre fue determinante, dado que se logró la legalización final del plan de inversión y el cierre administrativo de proyectos especiales financiados por el Ministerio TIC.

Adicionalmente, la línea de Servicios de Comunicaciones aportó ingresos por \$4.476 millones, representando el mayor crecimiento porcentual entre las líneas operativas, con un incremento del 27,46% respecto al año anterior. Este resultado evidencia una dinámica favorable en la comercialización de pauta y en la prestación de servicios de producción audiovisual propios, apoyado también por el recurso proveniente de EGEDA (Entidad de Gestión Colectiva de Derechos de Propiedad Intelectual)

De manera complementaria a la operación misional, la entidad registró ingresos financieros por \$6.171.716, los cuales presentaron una disminución frente a la vigencia anterior, asociada a la dinámica del flujo de efectivo y al comportamiento de las tasas de mercado. Asimismo, los otros ingresos no operacionales cerraron en \$55.797.819, correspondientes principalmente a recuperaciones y aprovechamientos diversos.

En términos consolidados, el total de ingresos reconocidos en el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2025 ascendió a \$90.833 millones, integrando tanto los ingresos operacionales como los no operacionales.

Cabe destacar que la gestión de tesorería y recuperación de saldos fiscales permitió cerrar el año con un saldo de efectivo y equivalentes de \$15.555 millones, lo que representa un incremento del 111,52% frente a 2024.

7.4 GASTOS

Al cierre del ejercicio contable 2025, el comportamiento de los costos y gastos de Telecafé Ltda. reflejó la dinámica operativa de sus principales líneas de negocio, así como los requerimientos administrativos necesarios para soportar el desarrollo institucional.

En primer lugar, la Línea Complementaria de Negocios se mantuvo como la principal fuente de recursos de la entidad, generando ingresos por \$51.485 millones. Este rubro presentó un crecimiento del 11,67% frente al año anterior, impulsado principalmente por la ejecución de contratos de operación logística y el fortalecimiento de alianzas estratégicas orientadas a diversificar los ingresos del canal.

Por su parte, los ingresos provenientes de Subvenciones para TV Pública ascendieron a \$34.810 millones. Aunque este componente registró una disminución del 8,57% en comparación con 2024, el comportamiento del último trimestre fue determinante, dado que se logró la legalización final del plan de inversión y el cierre administrativo de proyectos especiales financiados por el Ministerio TIC.

Adicionalmente, la línea de Servicios de Comunicaciones aportó ingresos por \$4.476 millones, representando el mayor crecimiento porcentual entre las líneas operativas, con un incremento del 27,46% respecto al año anterior. Este resultado evidencia una dinámica favorable en la comercialización de pauta y en la prestación de servicios de producción audiovisual propios, apoyado también por el recurso proveniente de EGEDA (Entidad de Gestión Colectiva de Derechos de Propiedad Intelectual)

De manera complementaria a la operación misional, la entidad registró ingresos financieros por \$6,1 millones, los cuales presentaron una disminución frente a la vigencia anterior, asociada a la dinámica del flujo de efectivo y al comportamiento de las tasas de mercado. Asimismo, los otros ingresos no operacionales cerraron en \$55,8 millones, correspondientes principalmente a recuperaciones y aprovechamientos diversos.

En términos consolidados, el total de ingresos reconocidos en el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2025 ascendió a \$90.833 millones, integrando tanto los ingresos operacionales como los no operacionales.

Cabe destacar que la gestión financiera y la recuperación de saldos fiscales permitió cerrar el año con un saldo de efectivo y equivalentes de \$15.555 millones, lo que representa un incremento del 111,52% frente a 2024. Este comportamiento se explica principalmente por la recepción de Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS)

expedidos por la DIAN, correspondientes a un saldo a favor en renta cercano a \$6.048 millones, fortaleciendo significativamente la posición de liquidez de la entidad para el inicio de la vigencia 2026.

- **Gestión Financiera y Administrativa: Solvencia Y Eficiencia:**

Durante la vigencia 2025, Telecafé Ltda. consolidó una gestión administrativa y financiera de alto impacto, orientada a garantizar la viabilidad técnica y operativa del canal. En términos financieros, la entidad demostró una solvencia sobresaliente al proyectar un superávit de 9.41 millones de pesos, soportado por una ejecución presupuestal controlada del 68% y un cumplimiento del 129% del presupuesto inicial en la meta de ingresos propios. Un hito fundamental en esta vigencia fue la recuperación directa de 6.048 millones de pesos ante la DIAN por concepto de saldos a favor en renta, logro alcanzado mediante gestiones internas del área financiera que optimizaron el flujo de caja sin incurrir en costos de contratación externa.

En paralelo a la solidez fiscal, la gerencia y el área de talento humano desplegaron una actuación administrativa persistente ante los organismos del orden nacional para garantizar la estabilidad de su sistema de control. Tras la vacancia definitiva en la oficina asesora de control interno ocurrida en abril de 2025, se mantuvieron interlocuciones constantes con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Función Pública y la Presidencia de la República. A través de múltiples requerimientos y derechos de petición, la entidad solicitó la designación urgente del titular de este cargo, subrayando la importancia estratégica de esta figura para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno y la atención de auditorías. En este proceso, se recibió claridad por parte del ejecutivo nacional sobre su facultad discrecional para dicho nombramiento, mientras que Telecafé reiteró la necesidad de aplicar criterios de equidad de género en cumplimiento de la ley de cuotas.

La gestión operativa también registró avances significativos en infraestructura y contenidos regionales. La entidad aseguró la estabilidad de la señal gratuita de televisión digital terrestre mediante jornadas de mantenimiento preventivo y correctivo en las estaciones de Caldas, Quindío y Risaralda, garantizando el acceso democrático a contenidos en alta definición. En el ámbito de producción, se destacó el lanzamiento del reality “El Gran Santander”, una coproducción estratégica que fortaleció el posicionamiento del canal y la integración regional. Finalmente, la mejora continua se vio reflejada en el cumplimiento de los planes de saneamiento contable y el robustecimiento de los procesos de gestión documental, asegurando que Telecafé

cierra la vigencia con estándares de excelencia organizacional y transparencia institucional.

- **Activos Fijos:**

Durante el año 2025, la gestión de los activos fijos en TELECAFÉ Ltda. se consolidó como una de las áreas más sólidas en términos de control contable y transparencia en la información financiera. A la fecha de corte del 31 de diciembre, el saldo correspondiente a propiedad, planta y equipo alcanzó los \$ 12.155.297.705, valor que refleja el conjunto de bienes tangibles registrados institucionalmente como soporte del desarrollo operativo del canal.

Se logró realizar la correcta asignación de las bases de depreciación para cada uno de los activos de la entidad, conforme a las políticas contables aplicables. Este proceso implicó una revisión y corrección integral de la depreciación correspondiente al año 2025, asegurando que los registros fueran precisos. De esta forma, también se estableció una base adecuada para la depreciación acumulada para el año 2026, garantizando la coherencia y precisión en los registros contables futuros

A la fecha de corte del 31 de diciembre del año 2025, se logró la conciliación de las cuentas de activos fijos y las cuentas de depreciación, tanto en el módulo contable como en el módulo de activos fijos. Esta conciliación asegura que ambos sistemas estén alineados y reflejan la misma información, lo que mejora la fiabilidad de los estados financieros y facilita el control de los activos.

Durante el año 2025, la depreciación acumulada correspondiente a los activos de Propiedad, Planta y Equipo del canal TELECAFE LTDA ha alcanzado un total de \$ 1.768.229.181. Este monto refleja el proceso de asignación de la depreciación de los activos tangibles de la empresa, como inmuebles, equipos, maquinaria y otros bienes de uso prolongado, durante este período específico.

En conjunto, la gestión de activos fijos en 2025 ha demostrado avances sustanciales en orden, transparencia y modernización contable. El fortalecimiento de esta área es un componente clave dentro del saneamiento financiero que ha venido consolidando la entidad, y constituye una base sólida para la sostenibilidad de la infraestructura operativa de TELECAFÉ Ltda.

7.5 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

7.5.1 ACTIVOS

El activo total de la entidad presentó un comportamiento positivo durante la vigencia 2025, reflejando una mayor capacidad operativa y de respaldo financiero frente al año anterior. Este crecimiento estuvo acompañado de ajustes en la composición interna del activo, particularmente en los rubros corrientes.

- **Activo Corriente:**

El activo corriente mostró variaciones que impactaron directamente los indicadores de liquidez y el capital de trabajo.

Si bien la entidad mantiene un índice de liquidez de 1,14 (2025), frente a 1,28 en 2024, lo que representa una disminución del 10,73 %, el indicador continúa por encima de la unidad, garantizando la capacidad de atender obligaciones de corto plazo con recursos corrientes disponibles.

No obstante, el capital de trabajo presentó una reducción del 24,16 %, pasando de \$5.062.003.335 en 2024 a \$3.839.200.675,33 en 2025. A pesar de esta disminución, el saldo continúa siendo positivo, lo que confirma estabilidad operativa en el corto plazo.

Efectivo y equivalentes de efectivo:

Registraron un incremento del 111,52%, alcanzando \$15.555 millones. Este comportamiento se atribuye principalmente a las gestiones por solicitud de saldo ante la administración de impuestos.

- **Activo No Corriente:**

El activo no corriente mantiene su participación dentro de la estructura financiera de la entidad, contribuyendo al respaldo patrimonial y a la sostenibilidad de largo plazo. Las variaciones registradas obedecen a ajustes normales contables y dinámicas propias de depreciación y amortización, sin afectar de manera significativa la solidez estructural, su variación absoluta fue de \$545 millones de pesos de menos para el año 2025.

7.5.2 PASIVOS

El pasivo total presentó un incremento en su participación dentro de la estructura financiera, lo cual se refleja directamente en el nivel de endeudamiento.

- **Pasivo Corriente**

El incremento de los pasivos corrientes en la vigencia 2025 frente a 2024 se explica principalmente por el aumento de las obligaciones de corto plazo derivadas de compromisos adquiridos en periodos anteriores, en especial aquellos originados en la vigencia 2023, los cuales fueron trasladados y exigibles durante 2025.

Este crecimiento tuvo un efecto directo sobre los indicadores financieros, particularmente en la disminución del índice de liquidez y del capital de trabajo, al incrementarse la proporción de obligaciones exigibles en el corto plazo frente a los activos corrientes disponibles. No obstante, este comportamiento no compromete la estabilidad financiera de la entidad, dado que mantiene una capacidad operativa y financiera suficiente para atender oportunamente sus compromisos inmediatos.

Adicionalmente, el aumento del endeudamiento no responde a un deterioro estructural de la gestión financiera, sino a una dinámica de ejecución presupuestal y reconocimiento de obligaciones previamente adquiridas, lo cual es consistente con el ciclo operativo de la entidad. En este sentido, se ha venido implementando medidas de control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de dichas obligaciones sin afectar la continuidad del servicio ni la sostenibilidad financiera.

- **Pasivo No Corriente**

Se evidencia una disminución de los pasivos no corrientes en la vigencia 2025 frente al año 2024, explicada principalmente por la reducción en el rubro de provisiones. En efecto, las provisiones pasaron de \$6.392.841.223 en 2024 a \$3.627.389.850 en 2025, lo que representa una disminución significativa en este componente.

7.6 PATRIMONIO Y SOLIDEZ FINANCIERA

El patrimonio de la Telecafé Ltda. presentó un fortalecimiento del 8,40% al cierre de la vigencia 2025, al pasar de \$11.209 millones en 2024 a \$12.150 millones en 2025. Este incremento de \$941 millones refleja la estabilidad financiera de la entidad, así como su capacidad para generar valor y sostener una estructura patrimonial sólida.

El comportamiento positivo del patrimonio se explica principalmente por los siguientes factores:

- **Resultados del ejercicio:**

Durante la vigencia 2025, la entidad registró una utilidad neta de \$941,4 millones. Si bien este resultado representa una disminución del 64,96% frente al año anterior, continúa siendo positivo y contribuye al fortalecimiento del patrimonio; esta variación se explica, en parte, por el incremento en los costos administrativos asociados a la gestión y atención de los resultados negativos provenientes de la vigencia 2023; no obstante, Telecafé ha logrado sostener su capacidad de generación de utilidades, lo que evidencia una adecuada gestión financiera y operativa, así como resiliencia en su desempeño frente a las cargas asumidas.

- **Resultados de ejercicios anteriores:**

Se observa una mejora significativa en este rubro, al pasar de un saldo negativo de -\$9.174 millones en 2024 a -\$6.755 millones en 2025. Esta variación positiva de \$2.418 millones (26,36%) evidencia avances en la depuración, saneamiento y ajuste de partidas contables acumuladas, lo que impacta favorablemente la calidad del patrimonio.

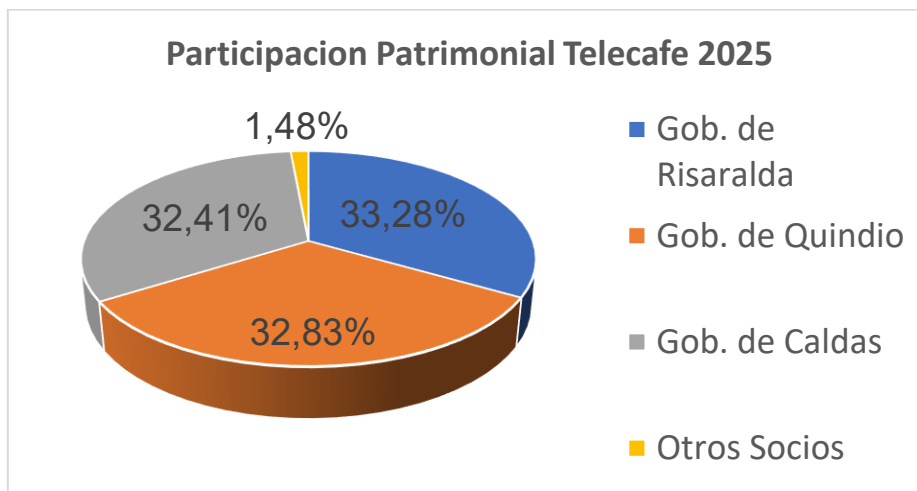
- **Reservas:**

Las reservas registraron un incremento del 1,65%, alcanzando un saldo acumulado de \$16.545 millones. Este crecimiento fortalece el respaldo patrimonial de la entidad, consolidando un mayor nivel de protección frente a eventuales contingencias y riesgos financieros.

7.7 COMPOSICIÓN ACCIONARIA Y VALOR PATRIMONIAL

El capital fiscal de la entidad se mantiene en \$1.419.500.000, representado en 2.839 cuotas. Al 31 de diciembre de 2025, el valor intrínseco por cuota ascendió a \$4.279.889, consolidando el valor de la inversión de los socios públicos.

La participación patrimonial se distribuye de la siguiente manera entre los socios mayoritarios:



La participación patrimonial se distribuye de la siguiente manera entre los socios mayoritarios:

1. **Gobernación de Risaralda:** 33,28% de participación (\$4.044 millones).
2. **Gobernación del Quindío:** 32,83% de participación (\$3.989 millones).
3. **Gobernación de Caldas:** 32,41% de participación (\$3.938 millones).
4. **Otros Socios:** 1,48% (Incluye InfiManizales, Universidad del Quindío, MinTIC e Infider).

Esta estructura de propiedad equilibrada garantiza la representación equitativa de los intereses regionales en la dirección estratégica del canal.

7.8 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.

El desempeño financiero del periodo refleja la dinámica de las principales fuentes de ingreso de Telecafé Ltda. y el comportamiento de sus costos operativos.

- **INGRESOS OPERACIONALES**

Durante 2025, la entidad obtuvo ingresos provenientes de tres líneas principales:

- ✓ Línea Complementaria de Negocios: Generó ingresos por \$51.485 millones, con un crecimiento del 11,67% frente a 2024, consolidándose como la principal fuente de recursos operacionales.
- ✓ Subvenciones: Totalizaron \$34.810 millones, registrando una disminución del 8,57%, asociada principalmente al cierre de proyectos especiales.
- ✓ Servicios de Comunicaciones: Aportaron \$4.476 millones, con un crecimiento del 27,46%, reflejando un comportamiento favorable en esta línea de negocio.

- **RESULTADO DEL EJERCICIO**

Como consecuencia de lo anterior, la utilidad bruta disminuyó un 58,69%, ubicándose en \$3.960 millones. Finalmente, el resultado neto del periodo fue de \$941.435 representando una disminución del 64,96% respecto a la utilidad registrada en 2024 (\$2.686 millones).

7.9 INDICADORES FINANCIEROS RELEVANTES.

Con el propósito de evaluar la situación financiera de Telecafé Ltda. al cierre del ejercicio 2025, se presentan a continuación los principales indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad. Estos permiten medir la capacidad de la entidad para atender sus obligaciones en el corto plazo, el nivel de apalancamiento frente a terceros y la eficiencia en la generación de resultados a partir de los recursos disponibles.

Análisis de Indicadores Financieros Periodos terminados al 31 de diciembre de los años 2022 – 2025

Liquidez

TELECAFE LTDA Indicadores Financieros Periodos contables terminados el 31/12/2022 - 31/12/2025 (Cifras en miles de pesos colombianos)					
INDICADORES FINANCIEROS	CUENTAS	AÑO2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
Índice de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	1,48	0,95	1,28	1,14
Nivel de Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	51,38%	79,64%	68,83%	71,81%
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio	8,07%	-169,64%	38,15%	8,08%
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / Activo total	3,93%	-34,54%	11,89%	2,28%
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	12.004.111	1.436.270	5.062.003	3.839.201
Ebitda	Utilidad operacional mas depreciaciones y amortizaciones	5.144.405	-10.721.261	5.865.941	3.283.244
Margen ebitda	Ebitda / ingresos totales	5,66%	-6,58%	6,67%	3,61%

El índice de liquidez presenta un comportamiento variable durante el periodo analizado. En 2022 la entidad mostró una posición sólida (1,48), sin embargo, en 2023 cayó a 0,95, evidenciando dificultades para cubrir obligaciones de corto plazo. Para 2024 se observa una recuperación (1,28), aunque en 2025 vuelve a moderarse (1,14).

En 2025, por cada peso de deuda a corto plazo, TELECAFÉ dispone de \$1,14, lo que indica una capacidad aceptable de pago, aunque con un margen de seguridad limitado frente a posibles contingencias.

Endeudamiento

El nivel de endeudamiento muestra una tendencia creciente en comparación con 2022 (51,38%), alcanzando un punto crítico en 2023 (79,64%). Aunque se observa una leve mejora en 2024 (68,83%), en 2025 se incrementa nuevamente a 71,81%.

Esto indica que el 71,81% de los activos están financiados por terceros, lo cual refleja una alta dependencia del financiamiento externo y un mayor riesgo financiero.

Rentabilidad del Patrimonio (ROE)

La rentabilidad del patrimonio presenta alta volatilidad. En 2022 fue positiva (8,07%), pero en 2023 registra un resultado negativo significativo (-169,64%), lo que evidencia pérdidas operacionales importantes.

Para 2024 se observa una recuperación destacada (38,15%), sin embargo, en 2025 vuelve a estabilizarse en niveles moderados (8,08%).

Esto sugiere que la generación de valor para los socios ha sido inestable, con periodos de alta pérdida seguidos de recuperación.

Rentabilidad del Activo (ROA)

El rendimiento de los activos sigue una tendencia similar al ROE. En 2022 fue de 3,93%, cayendo a -34,54% en 2023, lo que evidencia ineficiencia en el uso de los activos durante ese periodo.

En 2024 mejora considerablemente (11,89%), pero en 2025 desciende nuevamente a 2,28%. Esto indica que la eficiencia operativa ha sido fluctuante, sin lograr una estabilidad sostenida en la generación de utilidades.

Capital de Trabajo

El capital de trabajo se mantiene positivo en todos los periodos, lo cual es favorable. No obstante, presenta una fuerte caída en 2023 (1.436.270) frente a 2022 (12.004.111), seguida de una recuperación en 2024 (5.062.003) y una leve disminución en 2025 (3.839.201).

Esto evidencia que, aunque la empresa mantiene recursos para operar, su capacidad de maniobra financiera se ha reducido respecto a 2022.

(lo anterior en Cifras en miles de pesos colombianos)

Margen Ebitda

Entendido como la utilidad operacional antes de depreciaciones y amortizaciones, refleja la capacidad de generación de flujo operativo de TELECAFÉ. Durante el periodo 2022–2025, este indicador presenta un comportamiento volátil, en línea con los retos financieros y administrativos enfrentados por la entidad.

En el año 2022, el EBITDA alcanzó un valor positivo de 5.144.405, con un margen EBITDA de 5,66%, evidenciando una operación sostenible y con capacidad de generación de recursos.

Para 2023, se presenta un deterioro significativo, registrando un EBITDA negativo de -10.721.261 y un margen de -6,58%, lo cual indica que la operación no logró cubrir sus costos y gastos operativos. Este resultado está asociado a condiciones adversas en la gestión financiera de esa vigencia.

En 2024, se observa una recuperación importante, con un EBITDA de 5.865.941 y un margen de 6,67%, reflejando mejoras en la eficiencia operativa y en la generación de ingresos, así como un mayor control sobre los costos.

Sin embargo, en 2025 el EBITDA disminuye a 3.283.244, con un margen de 3,61%, evidenciando una reducción en la rentabilidad operativa frente al año anterior. Esta situación se explica principalmente por el incremento en gastos administrativos asociados a la contratación de asesorías jurídicas y financieras, necesarias para la gestión, supervisión y defensa institucional frente a obligaciones y contingencias derivadas del endeudamiento heredado de administraciones anteriores, especialmente en el año 2023.

A pesar de esta disminución, el margen EBITDA se mantiene en terreno positivo, lo que indica que la entidad continúa generando flujo operativo, aunque con una menor eficiencia en comparación con 2024.

En perspectiva, se espera que, una vez finalicen los procesos en curso y se consoliden acuerdos de pago sobre dichas obligaciones, los gastos administrativos tiendan a reducirse, lo que permitirá mejorar el margen EBITDA y fortalecer la capacidad de generación de recursos operativos.

En términos generales, los indicadores financieros de 2025 reflejan una entidad que mantiene niveles de liquidez positivos, aunque con una disminución moderada en su capacidad de respaldo inmediato frente a obligaciones corrientes, como lo evidencia la reducción del capital de trabajo y del índice de liquidez; de igual forma, se observa un leve incremento en el nivel de endeudamiento, lo cual implica una mayor dependencia de recursos de terceros para financiar los activos.

No obstante, es importante resaltar que, una vez se logre el cierre de los procesos en curso y la formalización de acuerdos de pago relacionados con las obligaciones y compromisos heredados de administraciones anteriores, la entidad podrá reducir de manera significativa sus gastos administrativos, especialmente aquellos asociados a asesorías y contingencias legales.

En este sentido, la gestión administrativa adelantada durante la vigencia 2025 sienta las bases para la estabilización financiera de la entidad, permitiendo transitar hacia un modelo de operación más eficiente, enfocado en la creación de valor, el fortalecimiento de su objeto misional y la sostenibilidad institucional en el largo plazo.

8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CIERRE DE VIGENCIAS:

La eficiencia administrativa durante la presente vigencia se ha enfocado estratégicamente en dos frentes principales: por una parte, el saneamiento progresivo y definitivo de la contratación heredada de vigencias anteriores, con el propósito de reducir y controlar pasivos contingentes; y por otra, la garantía de la continuidad operativa y sostenibilidad institucional en el corto y mediano plazo.

En relación con el primer frente, la administración ha priorizado la revisión, depuración y cierre de procesos contractuales provenientes principalmente del año 2023, los cuales generaron cargas financieras y riesgos legales significativos para la entidad.

Este proceso ha implicado la necesidad de fortalecer la gestión jurídica y financiera mediante la contratación de asesorías especializadas, orientadas a la adecuada supervisión, defensa institucional y estructuración de acuerdos de pago frente a obligaciones adquiridas. Si bien estas acciones han impactado temporalmente el nivel de gastos administrativos y, en consecuencia, los resultados del ejercicio 2025, han

sido necesarias para mitigar riesgos mayores y brindar seguridad jurídica y financiera a la entidad.

En cuanto al segundo frente, se han adoptado medidas orientadas a asegurar la continuidad de la operación, optimizando recursos, priorizando el gasto y fortaleciendo los mecanismos de control interno. Estas acciones buscan mejorar la eficiencia en la administración de los recursos y contribuir a una gestión más transparente y sostenible.

8.1 BALANCE DE LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL

En cumplimiento del plan de mejora y transparencia administrativa, se presenta el estado de cierre de las vigencias contractuales anteriores, destacando la gestión de liquidación como mecanismo de protección del patrimonio institucional:

- Vigencia 2022 (Saneamiento Histórico): Se alcanzó un avance del 47,6% en la liquidación de contratos (20 liquidados de 42 totales). La gestión se focalizó en cerrar convenios complejos con entidades nacionales, logrando la liquidación exitosa de los contratos con el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Asimismo, se cerraron compromisos con aliados estratégicos como Feeling Business Group y Sintonizar Medios, subsanando pendientes de administraciones pasadas.
- Vigencia 2023 (Cierre de Transición): Durante la vigencia 2023 se solicitaron 82 liquidaciones contractuales, de las cuales 78 contratos ya se encuentran liquidados, lo que representa un avance del 95,3 %, evidenciando una gestión altamente eficiente en el cierre administrativo y financiero. Los contratos pendientes corresponden a situaciones puntuales: El Contrato 058 de 2023, que continúa en proceso de cobro jurídico y no puede liquidarse hasta tanto finalice dicha actuación. Los contratos 018 y 003, los cuales no registraron ejecución, razón por la cual no procede su liquidación.
- Vigencia 2024 (Gestión Propia): Para la vigencia 2024 se han solicitado 94 liquidaciones, alcanzando 83 contratos liquidados, lo que equivale a un avance del 89 %. Los contratos pendientes se distribuyen así:
 - 1 contrato no ejecutado.
 - 6 contratos correspondientes a corretajes, con fecha de terminación hasta abril de 2025, que se encuentran en revisión para la correcta vinculación de pagos y cruces previos a su liquidación definitiva.
 - 4 contratos pendientes, debido a que algunos pagos fueron realizados en 2025, lo cual requiere seguimiento para su posterior incorporación al formato de liquidación.

Aunque el porcentaje es inferior al de la vigencia 2023, la tendencia es positiva, ya que la mayoría de los pendientes obedecen a aspectos operativos y de temporalidad financiera, más no a contingencias jurídicas o incumplimientos.

- Vigencia 2025: En la vigencia 2025 se han solicitado 116 liquidaciones, de las cuales 19 contratos han sido liquidados, representando un avance del 17 % a la fecha de corte. El estado actual es el siguiente:
 - 9 contratos no ejecutados.
 - 88 contratos en revisión, principalmente para la vinculación de pagos y cruces contables necesarios para su correcta liquidación.

Dado que se trata de la vigencia en curso, el porcentaje de avance es consistente con la etapa operativa del año. Se espera que el indicador mejore progresivamente en la medida en que finalicen las ejecuciones contractuales y se consoliden los soportes financieros requeridos.

8.2 PROYECCIÓN DE CONTRATOS Y CONTINUIDAD 2026:

Para blindar la operación del canal en el inicio de la próxima vigencia y evitar interrupciones en la prestación del servicio, se han estructurado las siguientes acciones de transición:

- **Garantía de Servicios Esenciales:** Se han proyectado los procesos contractuales para asegurar la continuidad, desde el 2 de enero de 2026, de servicios críticos como vigilancia, aseo, conectividad y mantenimiento de sedes, bajo la figura de vigencias futuras o procesos de selección anticipada según corresponda.
- **Planeación Financiera:** En articulación con el área de Calidad y Planeación, se avanzó en la formulación del presupuesto 2026, integrando las necesidades operativas de las áreas misionales para asegurar la suficiencia de recursos en el primer trimestre.
- **Plan de Inversión MINTIC:** Se encuentra en fase de estructuración técnica el proyecto de inversión para la vigencia 2026, garantizando la presentación oportuna ante el Ministerio TIC para la asignación de recursos FUTIC destinados al fortalecimiento de la televisión pública regional.

8.3 ACTIVIDADES ÁREA CONTABLE

La dependencia de Contabilidad de Telecafé Ltda. tiene como propósito registrar, controlar y gestionar de manera integral las transacciones financieras de la entidad,

elaborando informes confiables y garantizando el cumplimiento de la normatividad contable y fiscal vigente. En este sentido, su gestión se orienta a proporcionar información financiera precisa y oportuna que respalde la toma de decisiones y el cumplimiento de las obligaciones legales.

Cumplimiento del plan de acción

Durante la vigencia 2025, el área contable ejecutó satisfactoriamente los logros establecidos en su plan de acción, alcanzando un 100 % de cumplimiento en el primer cuatrimestre en todas las actividades programadas, entre las que se destacan:

- Presentación oportuna de las declaraciones de retención en la fuente mensualizadas, correspondientes a los periodos establecidos, sin incurrir en sanciones ni intereses de mora.
- Presentación de las declaraciones bimestrales de IVA, realizadas dentro de los plazos definidos por la administración tributaria.
- Reporte de medios magnéticos del orden municipal y nacional de la vigencia 2024, presentados oportunamente durante 2025.
- Presentación de declaraciones de retención de ICA y rete-ICA en los diferentes municipios donde la entidad tiene obligaciones tributarias, así como la declaración bimestral de ICA en Bogotá, todas dentro de los tiempos establecidos.
- Entrega de encuestas mensuales requeridas por el DANE, relacionadas con la información de nómina.
- Rendición de información contable ante la Contaduría General, incluyendo saldos, movimientos y operaciones recíprocas a través de la plataforma CHIP, correspondientes a los trimestres reportados, junto con sus conciliaciones respectivas.

Este nivel de cumplimiento evidencia una gestión organizada, preventiva y alineada con los calendarios fiscales y regulatorios.

Principales logros de la gestión contable

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 se destacan los siguientes resultados:

- Consistencia total de la información financiera, donde las cifras contables coinciden con impuestos, seguridad social e informes presentados a los diferentes entes de control. Asimismo, los libros auxiliares concuerdan con el libro mayor y balances.}

- Generación de utilidad al cierre del ejercicio, atribuida al adecuado manejo de los recursos, el incremento de los ingresos operacionales y la aplicación de medidas de austeridad en el gasto.
- Indicadores financieros con tendencia positiva, que, aunque presentan variaciones frente al año anterior, se mantienen en niveles favorables para la estabilidad de la entidad.
- Atención oportuna de requerimientos de organismos de control, revisoría fiscal y autoridades tributarias, suministrando información completa y dentro de los plazos establecidos.
- Causación mensual de las facturas de compra con sus respectivas retenciones, garantizando integridad en el registro contable y control adecuado del gasto; particularmente, durante el cuarto trimestre se efectuó la causación total de las obligaciones generadas en dicho periodo.

8.4 ACTIVIDADES ÁREA TESORERÍA

- **Gestión oportuna de egresos y recibos de caja.**

Durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre y el 31 de diciembre de 2025, se logró mantener actualizados los egresos y recibos de caja en el módulo de Tesorería del sistema contable Integrasoft, lo que garantiza el registro contable oportuno y el control sobre los flujos de efectivo.

DESCRIPCION	2024	2025
RECIBOS DE CAJA	\$ 17.533.349.672,80	\$ 24.820.262.695,04
GRESOS	\$ 22.771.117.871,62	\$ 36.726.753.926,69

- **Gestión de cuentas bancarias.**

Todas las cuentas bancarias utilizadas por la entidad han sido marcadas como inembargables y exoneradas del gravamen a los movimientos financieros (GMF), cada proyecto tiene su cuenta bancaria permitiendo así una mejor organización de los recursos.

Cuentas Bancarias	
AÑO 2024	31 cuentas bancarias (16 Convenios - 10 Futic)
AÑO 2025	34 cuentas bancarias (29 Convenios - 5 Futic)

- **Cuentas por pagar y Vigencias Expiradas.**

En comparación con el año anterior, en 2025 se logró un avance significativo en el pago de obligaciones, se canceló un total de \$13.918.723.645,61 entre cuentas por pagar y vigencias expiradas, lo que representa un aumento significativo frente a los pagos realizados en el mismo periodo de 2024 por \$7.076.376.615,56.

En el cuadro relacionado se representan solamente los últimos dos meses de la vigencia 2025, en comparación con el año anterior es menor debido a que los pagos realizados se hicieron en mayor cantidad los primeros meses del año.

Este comportamiento evidencia una mayor capacidad institucional para cumplir con sus obligaciones financieras, mejorando la confianza con proveedores y beneficiarios.

8.5 ACTIVIDADES DEL ÁREA DE FACTURACIÓN

- **Actualización y mejora del procedimiento de facturación**

Durante la vigencia 2025 se realizaron nuevos ajustes al proceso de facturación, orientados a fortalecer su eficiencia, control y trazabilidad. Como resultado, se implementaron mejoras significativas, entre ellas la creación de nuevos formatos, el establecimiento de un control más riguroso sobre las solicitudes de facturas y notas crédito, y la actualización integral del procedimiento.

Estas acciones permitieron que el proceso cumpla plenamente con los lineamientos institucionales y las exigencias normativas vigentes, contribuyendo a una gestión más organizada, transparente y alineada con las buenas prácticas administrativas y financieras.

- **Reducción en la devolución de facturas de venta**

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 se evidencia un fortalecimiento en la gestión del proceso de facturación, reflejado tanto en el incremento del valor facturado como en la disminución significativa de las

devoluciones y notas crédito, lo que demuestra mayor precisión y control en la emisión de documentos.

En la vigencia 2024 se registró un valor facturado de \$68.761.071.157, correspondiente a 1.720 facturas emitidas, con devoluciones por -\$13.498.769.854,45 y 329 notas crédito. Por su parte, en la vigencia 2025 el valor facturado ascendió a \$71.718.558.306,80, con 1.651 facturas emitidas, devoluciones por -\$9.410.725.717,99 y 227 notas crédito.

Lo anterior representa un incremento del 4,3 % en el valor facturado, pese a una disminución del 4,0 % en la cantidad de facturas emitidas, lo que sugiere una mayor concentración de ingresos por documento.

El resultado más relevante corresponde a la reducción del 30,3 % en el valor de las devoluciones y del 31,0 % en la cantidad de notas crédito, evidenciando un fortalecimiento en los controles previos a la facturación, una mejora en la calidad de la información registrada y una disminución de reprocesos administrativos y riesgos financieros para la entidad.

- **Comparativo de facturación y devoluciones**

VIGENCIA	FACTURADO	CANTIDAD DE FACTURAS	DEVOLUCIONES	CANTIDAD DE NOTAS
2024	\$ 68.761.071.157,00	1720	-\$ 13.498.769.854,45	329
2025	\$ 71.718.558.306,80	1651	-\$ 9.410.725.717,99	227

REDUCCIÓN EN DEVOLUCIONES 30,3%

Estos resultados reflejan una reducción del 30,3 % en el valor total devuelto y una disminución del 31,0 % en la cantidad de notas crédito emitidas, evidenciando un proceso más depurado, con menor número de reprocesos y mayor control sobre la emisión y validación de documentos. Esta mejora impacta positivamente la estabilidad financiera y la confiabilidad del proceso de facturación.

- **Facturación neta**

La facturación neta, entendida como el valor facturado menos las devoluciones registradas en cada vigencia, evidencia una mejora sustancial en 2025 frente a 2024.

En 2024, la entidad registró un valor facturado de \$68.761.071.157, con devoluciones por -\$13.498.769.854,45, lo que arrojó una facturación neta aproximada de \$55.262.301.302,55.

Para la vigencia 2025, el valor facturado ascendió a \$71.718.558.306,80, con devoluciones por -\$9.410.725.717,99, obteniendo una facturación neta aproximada de \$62.307.832.588,81.

Esto representa un incremento del 12,75 % en la facturación neta respecto al año anterior, resultado que no solo obedece al crecimiento del 4,3 % en el valor facturado, sino principalmente a la significativa reducción del 30,3 % en el valor de las devoluciones.

Adicionalmente, aunque en 2025 se emitieron 69 facturas menos que en 2024, la disminución del 31,0 % en las notas crédito refleja un proceso más preciso y controlado. En términos financieros, la entidad logró retener una mayor proporción de los ingresos facturados, fortaleciendo su desempeño económico y reduciendo impactos negativos derivados de reprocesos administrativos.

Si quieres, puedo prepararte ahora un cuadro comparativo listo para anexar al informe con facturación bruta, devoluciones y facturación neta con sus variaciones porcentuales.

- **Conciliación con RADIAN**

Desde el inicio de 2025 se implementó una rutina de conciliación mensual entre las facturas y las notas crédito registradas en el sistema contable y la plataforma RADIAN, fortaleciendo así el control y la trazabilidad del proceso de facturación electrónica. Esta práctica ha permitido optimizar la presentación del IVA y mejorar la identificación de los ingresos por cliente y ciudad, facilitando la correcta liquidación y reporte del ICA.

De igual manera, este seguimiento periódico ha contribuido a garantizar la coherencia, oportunidad y calidad de la información transmitida a la DIAN, brindando mayor soporte al proceso contable y fortaleciendo la transparencia y confiabilidad de los registros financieros de la entidad.

8.6 ACTIVIDADES DEL ÁREA DE CARTERA

Al inicio del año 2025, la cartera total ascendía a \$7.897.833.389,34. Como resultado de la gestión efectiva de cobro en sus etapas coactiva, persuasiva y prejurídica, al 31

de diciembre de 2025 el saldo se ubicó en \$7.462.162.594,76, evidenciando una disminución del 5,5 % frente al valor inicial del periodo.

Este comportamiento refleja la continuidad de las acciones de recuperación de cartera y el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y recaudo, contribuyendo a la sostenibilidad financiera de la entidad. Adicionalmente, desde el área de cartera se han ejecutado las siguientes acciones para el mejoramiento de procesos en recaudos de cartera.

1. Se ha realizado un seguimiento riguroso para verificar que los pagos gestionados se hagan efectivos en las cuentas de Telecafé. Además, se brinda acompañamiento continuo en el proceso de conciliación de las retenciones aplicadas por los clientes, garantizando que los valores reportados coincidan con los montos realmente facturados.
2. Durante este periodo se formuló el procedimiento oficial de cartera, con el objetivo de estandarizar el proceso, establecer tiempos para cada fase de cobro y asegurar una gestión estructurada. Esta herramienta permite un seguimiento más sistemático, mejora la eficacia de los recaudos y fortalece la articulación con los asesores jurídicos de la entidad.
3. En los casos donde se ha presentado dificultad en la recuperación directa de cartera, se lograron concretar 5 acuerdos de pago con clientes. Estos acuerdos no solo garantizan la recuperación gradual de los saldos adeudados, sino que también incluyen la liquidación de los intereses correspondientes, contribuyendo a una mejor rotación de cartera y Sostenibilidad financiera de la entidad.
4. Se logró reducir el tiempo promedio de recuperación de cartera gracias a un seguimiento más ágil y efectivo, lo que permite contar con mayor liquidez y mejorar la planificación financiera de la entidad.
5. Durante el año 2025, se identificaron clientes con altos niveles de morosidad y sin voluntad de pago, por lo cual se procedió con el traslado de estos casos al proceso jurídico, en coordinación con la oficina jurídica de la entidad. Esta medida busca no solo la recuperación efectiva de los recursos adeudados, sino también enviar un mensaje claro de responsabilidad contractual a los demás clientes. La judicialización de estas obligaciones permite avanzar en la defensa del patrimonio institucional y en el cumplimiento de los principios de eficiencia y transparencia.

6. Se estableció un trabajo más articulado con el área de facturación para garantizar que los valores cobrados estén correctamente soportados y sean cobrables en el menor tiempo posible.

Las acciones desarrolladas durante el año de 2025 en materia de cartera reflejan un avance significativo hacia la consolidación de una gestión financiera más eficiente, estructurada y sostenible.

8.7 ACTIVIDADES DEL ÁREA APOYO ADMINISTRATIVO.

El seguimiento a la digitalización de comprobantes por vigencia presenta el siguiente estado:

Vigencia 2024

- De un total de 12 meses, se han digitalizado 12 meses (de enero a diciembre). Cabe aclarar que algunos comprobantes desde el 28 de diciembre del 2024, durante la verificación documental algunos se encontraban sin certificados de supervisión y faltantes de firmas en documentos importantes, estas actividades fueron concluidas al 31 de diciembre del 2025. Esto representa un avance del 100%.

Vigencia 2025

- Para esta vigencia se inició con la digitalización de al menos 450 comprobantes de egresos relacionados a pagos de contratos pertenecientes al año 2025, con el fin de adelantar la información contractual en cada uno de los procesos.
- El avance se encuentra en 10%, por lo cual se recomienda continuar el proceso en un corto plazo
- Relación de cuentas y facturas para pago a Tesorería: De 1 de octubre al 31 de diciembre del año 2025 se registraron 1.963, entre ellas facturas y cuentas de cobro.

Conclusiones

- **Avance significativo en liquidaciones de vigencias anteriores**

Durante el periodo evaluado se evidenció un avance importante en la depuración de liquidaciones correspondientes a las vigencias 2023 y 2024, alcanzando un 95,3% y 89% respectivamente. Esto refleja una gestión organizada y comprometida con el

cierre oportuno de obligaciones contractuales, disminuyendo el riesgo de rezagos administrativos y financieros.

- **Gestión activa en la vigencia 2025 con enfoque en revisión técnica**

Si bien el porcentaje de avance en la vigencia 2025 se encuentra en el 17%, es importante destacar que la mayoría de los contratos (88) están en proceso de revisión para vinculación de pagos y cruces financieros. Esto indica que el proceso no está detenido, sino en etapa técnica de validación, lo cual garantiza mayor precisión y transparencia en las liquidaciones futuras.

- **Fortalecimiento del proceso de digitalización documental**

Se logró culminar al 100% la digitalización de comprobantes correspondientes a la vigencia 2024, incluyendo la subsanación de inconsistencias documentales detectadas durante la verificación (faltantes de firmas y certificados de supervisión). Esto evidencia un control documental riguroso y mejora en la trazabilidad de la información contractual.

Para la vigencia 2025 ya se inició el proceso con 450 comprobantes digitalizados, correspondientes a pagos de contratos, alcanzando un 10% de avance, lo que demuestra planificación anticipada y organización progresiva del archivo digital.

- **Alto volumen de gestión operativa ante Tesorería**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025, se registraron 1.963 cuentas y facturas para trámite de pago ante Tesorería. Este volumen evidencia una carga operativa significativa y una gestión constante en el flujo financiero institucional, garantizando el cumplimiento oportuno de obligaciones contractuales.

- **Compromiso con la mejora continua y reducción de pendientes**

Los contratos pendientes obedecen principalmente a situaciones externas como procesos jurídicos, pagos realizados en vigencias posteriores o contratos sin ejecución. No obstante, se mantiene seguimiento activo para lograr su cierre definitivo, proyectando una mejora progresiva en los indicadores de avance.

8.8 GESTIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS DERIVADAS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2023-2024

8.8.1 Introducción y Contexto de Control.

El Canal Telecafé, en el marco de su compromiso inquebrantable con la transparencia, la gestión fiscal eficiente y la mejora continua, informa sobre la implementación de acciones correctivas urgentes y estratégicas. Estas acciones fueron desencadenadas por la Auditoría Financiera realizada por la Contraloría General de la República (CGR) para las vigencias 2023 y 2024. Los hallazgos identificados en dicha auditoría señalaron debilidades significativas en el proceso de Gestión de Recursos y Asesoría y Apoyo Jurídico, constituyendo una No Conformidad que obligó a la entidad a activar de inmediato el procedimiento ECM-FOR-11 Plan de Acción correctiva.

8.8.2 Aclaración Metodológica y Enfoque.

Los planes de acción implementados tienen como objetivo primordial eliminar la causa raíz de las desviaciones, siendo su diseño directamente proporcional a la magnitud del impacto de los riesgos detectados. La responsabilidad de ejecución recae principalmente en el Proceso de Gestión de Recursos, con apoyo del área de Tecnología e Innovación y Asesoría y Apoyo Jurídico, con una fecha límite de implementación establecida para el 31 de diciembre de 2025.

9. ÁREA COMERCIAL Y MERCADEO

Durante la vigencia 2025, la Coordinación Comercial y de Mercadeo de Telecafé enfocó sus esfuerzos en la diversificación de ingresos y el fortalecimiento del posicionamiento de marca. La gestión se caracterizó por una estrategia orientada a la eficiencia en la venta de espacios, pauta y servicios de producción, logrando un crecimiento sostenido respecto al año anterior y consolidando alianzas estratégicas que vinculan al canal con actores clave del sector público y privado a nivel nacional.

9.1 GESTIÓN COMERCIAL 2025: ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO.

Al cierre de diciembre de 2025, la gestión financiera del área comercial evidenció un desempeño favorable frente a las metas establecidas para el periodo. El presupuesto total proyectado para el año ascendió a \$5.000.000.000, de los cuales se ejecutaron \$3.445.128.217, lo que equivale a un nivel de cumplimiento global del 70%, reflejando un avance significativo en la ejecución de los ingresos previstos.

El análisis por líneas de negocio permite identificar comportamientos diferenciados. La línea de Sorteos se destacó como la de mayor rendimiento, superando la meta

proyectada con un nivel de ejecución del 101%, alcanzando ingresos cercanos a los \$667 millones. Por su parte, el Corretaje de Clasificados presentó un cumplimiento sobresaliente del 99%, ubicándose muy cerca del objetivo anual establecido.

La línea de Pauta Publicitaria mantuvo un comportamiento sólido y consistente, con una ejecución del 92%, lo que se tradujo en ingresos superiores a los \$901 millones, consolidándose como uno de los principales aportantes al resultado global. En cuanto a Producción, se alcanzó un nivel de ejecución del 79%, con ingresos que superaron los \$410 millones, mostrando un desempeño aceptable, aunque con oportunidades de mejora.

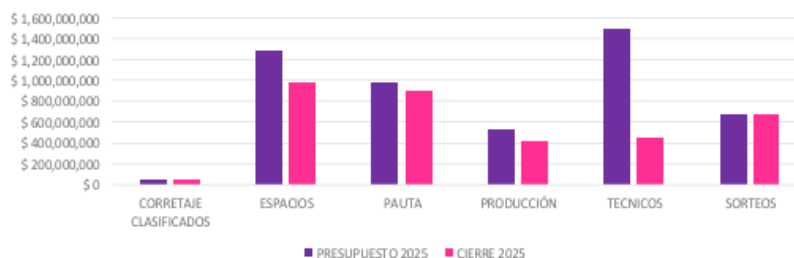
La Venta de Espacios registró un cumplimiento del 75% de la meta anual, evidenciando un avance moderado frente a lo presupuestado. Finalmente, la línea de Servicios Técnicos presentó el mayor desafío del periodo, con una ejecución del 30%, lo que indica la necesidad de revisar estrategias comerciales y operativas para fortalecer su desempeño en periodos posteriores.

En conjunto, los resultados reflejan una gestión comercial con avances relevantes, al tiempo que permiten identificar áreas prioritarias de intervención para mejorar el cumplimiento de las metas en el próximo periodo.

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025	CIERRE 2025	%
CORRETAJE CLASIFICADOS	\$ 50.000.000	\$ 49.600.329	99%
ESPACIOS	\$ 1.288.719.875	\$ 972.301.651	75%
PAUTA	\$ 979.278.360	\$ 901.424.213	92%
PRODUCCIÓN	\$ 520.000.000	\$ 410.869.105	79%
TECNICOS	\$ 1.500.000.000	\$ 443.877.174	30%
SORTEOS	\$ 662.001.765	\$ 667.055.745	101%
TOTAL	\$ 5.000.000.000	\$ 3.445.128.217	70%



70%



9.2 ANÁLISIS COMPARATIVO 2024- 2025

El análisis comparativo de los resultados financieros entre las vigencias 2024 y 2025 evidencia una tendencia de crecimiento positiva para Telecafé. Durante el periodo evaluado, los ingresos totales aumentaron de \$3.204.020.664 en 2024 a

\$3.445.128.217 en 2025, lo que representa un incremento global del 8%, reflejando un fortalecimiento general de la gestión comercial.

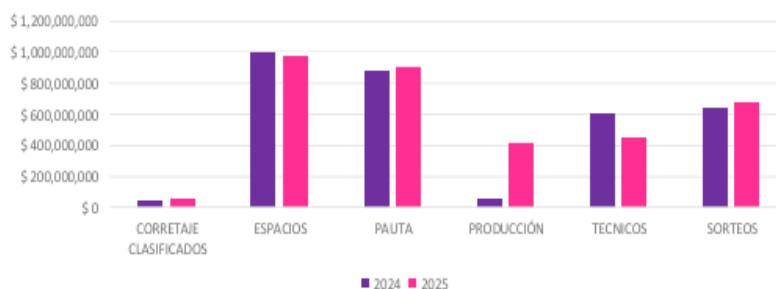
Al revisar el comportamiento por rubros, se destacan variaciones significativas. El área de Producción presentó el crecimiento más relevante, con un incremento exponencial al pasar de aproximadamente \$55 millones en 2024 a más de \$410 millones en 2025, lo que equivale a un aumento del 640%. Este resultado evidencia una consolidación de esta línea como un componente estratégico dentro de la estructura de ingresos.

El rubro de Corretaje de Clasificados también mostró un desempeño favorable, registrando un crecimiento del 21% frente al año anterior. Por su parte, las líneas de Pauta Publicitaria y Sorteos mantuvieron un comportamiento estable, con incrementos moderados del 3% y 5%, respectivamente, lo que denota continuidad y sostenibilidad en estos ingresos tradicionales.

En contraste, las líneas de Servicios Técnicos y Venta de Espacios presentaron una disminución en sus resultados, con variaciones negativas del -25% y -1%, respectivamente, lo que sugiere la necesidad de revisar y ajustar las estrategias comerciales y operativas asociadas a estos rubros.

Finalmente, se observa una transformación relevante en el canal de ventas a través de comercializadoras. Aunque el total facturado por este medio disminuyó en un 38%, la agencia Logros Publicitarios S.A. mantuvo un comportamiento estable, con un crecimiento del 1%, mientras que las demás agencias redujeron de manera significativa su participación. Este comportamiento evidencia una mayor concentración del desempeño en un solo aliado comercial y plantea la necesidad de diversificar y fortalecer este canal en futuras vigencias.

CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN%
ESTUDIO	\$ 12.240.000	-	
CORRETAJE CLASIFICADOS	\$ 41.034.650	\$ 49.600.329	21%
ESPACIOS	\$ 986.101.239	\$ 972.301.651	-1%
PAUTA	\$ 877.954.663	\$ 901.424.213	3%
PRODUCCIÓN	\$ 55.558.824	\$ 410.869.105	640%
TECNICOS	\$ 594.652.919	\$ 443.877.174	-25%
SORTEOS	\$ 636.478.371	\$ 667.055.745	5%
TOTAL	\$ 3.204.020.664	\$ 3.445.128.217	8%



9.3 ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES 2025

ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES 2025



Con base en el Informe de Gestión de la Coordinación Comercial y de Mercadeo (diciembre de 2025), la relación comercial de la entidad se caracteriza por un enfoque proactivo orientado a la generación de ingresos, el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la fidelización de clientes, evidenciando una evolución positiva frente a

la vigencia anterior.

Durante 2025, la gestión comercial se enfocó en la comercialización de servicios de corretaje, clasificados, cesión de espacios, pauta, producción, servicios técnicos y sorteos, alcanzando un cumplimiento cercano al 70 % del presupuesto proyectado y registrando un crecimiento frente a 2024. Este resultado refleja una relación comercial consolidada con clientes recurrentes y la confianza de nuevas marcas en los servicios ofrecidos por la entidad.

COMPARATIVO 2024 – 2025 COMERCIALIZADORAS

COMERCIALIZADORA	2024	2025	VARIACIÓN%
LOGROS PUBLICITARIOS S.A	\$ 92.110.501	\$ 92.794.200	1%
PUBLICIDAD Y ALGO MAS	\$ 75.166.252	\$ 49.046.000	-35%
MULTIMEDIOS PLUS SAS	\$ 129.929.119	\$ 83.020.001	-36%
MASS SOLUTIONS MEDIA S.A	\$ 119.071.876	\$ 35.222.500	-70%
TOTAL	\$ 416.277.748	\$ 260.082.701	-38%

Desde el componente de mercadeo, se consolidaron 50 alianzas estratégicas, principalmente asociadas a presencia de marca y patrocinio de programas, lo que representó un incremento del 21 % frente a la vigencia anterior. Estas alianzas fortalecieron la visibilidad institucional y ampliaron la red de relacionamiento con empresas, agremiaciones y entidades territoriales, contribuyendo a una relación comercial más estable y diversificada.

Durante la vigencia 2025, hemos concretado **50** alianzas de:

- Presencia de Marca: 18
- Patrocinadores de Programas: 30
- Bienestar Laboral: 9

INCREMENTO



Vs. total vigencia 2024



Estas alianzas se distribuyeron en 18 acuerdos de presencia de marca, 30 patrocinios de programas y 9 alianzas enfocadas en bienestar laboral, contribuyendo al posicionamiento institucional, al fortalecimiento de la relación comercial con aliados estratégicos y a la ampliación de la red de relacionamiento con empresas, agremiaciones y organizaciones del ámbito regional y nacional.

Entre los aliados estratégicos de 2025 se destacan entidades públicas y privadas, empresas del sector comercial, educativo, cultural y social, así como organizaciones de alto impacto regional y nacional, lo que evidencia la confianza depositada en la entidad y el alcance de su gestión comercial y de mercadeo.



10. CONCLUSIONES GENERALES DE LA GESTIÓN 2025: UN AÑO DE TRANSFORMACIÓN, IDENTIDAD Y SOSTENIBILIDAD.

El cierre de la vigencia 2025 consolida a Telecafé Ltda. no solo como una entidad financieramente viable, sino como una organización pública que cumplió de manera destacada con su propósito misional de informar, conectar y preservar la identidad cultural del Eje Cafetero. La gestión desarrollada durante el año se caracterizó por una combinación equilibrada entre sostenibilidad administrativa, fortalecimiento de contenidos, modernización tecnológica y defensa efectiva del patrimonio público, evidenciando que la televisión pública regional puede mantenerse competitiva, relevante y cercana a sus audiencias en un entorno mediático cada vez más exigente.

Durante el año 2025, el canal fortaleció de manera significativa su parrilla de programación y su presencia regional, consolidando el sistema informativo como eje central de la oferta de contenidos, con una cobertura permanente durante los 365 días del año, garantizando información oportuna y veraz para los habitantes de Caldas, Quindío y Risaralda. De igual forma, se logró una cobertura cultural histórica de las principales festividades del Eje Cafetero, proyectando la riqueza regional a escenarios nacionales e internacionales y reafirmando a Telecafé como un actor fundamental en la construcción de identidad y tejido social. La producción propia mantuvo altos estándares de calidad, con formatos que no solo entretuvieron, sino que promovieron cultura ciudadana, participación y sentido de pertenencia.

En el ámbito tecnológico y digital, 2025 marcó un punto de inflexión en la modernización operativa del canal. Telecafé avanzó en la consolidación de un ecosistema multiplataforma, fortaleciendo su presencia en redes sociales y entornos digitales, e incorporando estrategias de monetización y expansión de audiencias que responden a las nuevas formas de consumo audiovisual. Paralelamente, se optimizaron procesos técnicos mediante la actualización de sistemas de gestión de tráfico, archivo, continuidad y emisión, lo cual contribuye a una operación más eficiente, segura y alineada con los retos de la transformación digital, así como a la preservación de la memoria audiovisual del territorio.

La gestión administrativa y jurídica también representó un componente estratégico de alto impacto. La Oficina Asesora Jurídica alcanzó resultados relevantes en la defensa institucional, logrando sentencias favorables que evitaron contingencias superiores a \$3.600 millones, protegiendo directamente la sostenibilidad financiera y el patrimonio

público de la entidad. Asimismo, se fortalecieron los mecanismos de control interno, la gestión documental y la transparencia institucional, garantizando trazabilidad y rigor en la actuación administrativa.

De manera complementaria, la entidad mantuvo un enfoque prioritario en el talento humano, reconociendo que el principal activo del canal es su equipo de trabajo. En este sentido, se fortalecieron las acciones de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo, promoviendo un entorno laboral adecuado para la creatividad, la productividad y el cumplimiento de los objetivos misionales.

Finalmente, la gestión financiera constituyó un soporte fundamental para todos los logros alcanzados. La recuperación de saldos fiscales mediante TIDIS, el crecimiento del activo total y el fortalecimiento de la liquidez no representan únicamente indicadores contables, sino recursos estratégicos que garantizaron la continuidad operativa, la inversión técnica y la producción de contenidos de calidad. En conjunto, la vigencia 2025 entrega una entidad más sólida, moderna y preparada para enfrentar los desafíos tecnológicos, culturales y competitivos del 2026.

En conclusión, Telecafé ratifica su papel como canal público regional y plataforma multimedia al servicio del Eje Cafetero, consolidando una gestión integral que combinó eficiencia administrativa, modernización tecnológica, impacto cultural, defensa jurídica y sostenibilidad financiera, entregando un balance positivo y una organización fortalecida para el futuro.

Mensaje de Cierre de la Gerencia

"En 2025, Telecafé demostró que es mucho más que un canal de televisión; es una plataforma multimedia, un resguardo de la cultura cafetera y una empresa pública eficiente. Hemos blindado jurídicamente a la entidad, modernizado nuestra tecnología y, lo más importante, hemos mantenido intacta la confianza de los televidentes de Caldas, Quindío y Risaralda. Entregamos una organización viva, dinámica y preparada para los retos del futuro."

AMANDA JAIMES MENDOZA
GERENTE